

# Empleo y Economía

Nº 102 • AÑO 3

DOMINGO, 3 de marzo de 2002

SUPLEMENTO DE LA TRIBUNA

## Llegó la esperada despedida de la peseta y el euro toma el relevo

Desde el pasado 28 de febrero, la peseta, ha dejado de ser moneda de curso legal, pero tiene valor

PAG. 3

### Automóviles

#### Habrà venta de coches en los supermercados españoles

La Comisión europea está decidida a acabar con las restricciones a la venta de vehículos. El Ejecutivo comunitario considera que es posible bajar los precios y mejorar la competitividad liberalizando el sector. Así, será posible que las grandes superficies y los proveedores de Internet ofrezcan vehículos a unos precios mucho más bajos.

PAG. 5

### 7/INTERNET

Las demandas por registro de nombres ilegales se duplicaron en 2001

### 8/ENCUESTA

Aumentan las pernoctaciones en los campings españoles un 6,8 por ciento

**Todas las ofertas de empleo público y privado, en el interior**



Se posibilita la mejora de recursos destinados a investigación, como en el Ariane-5

EE

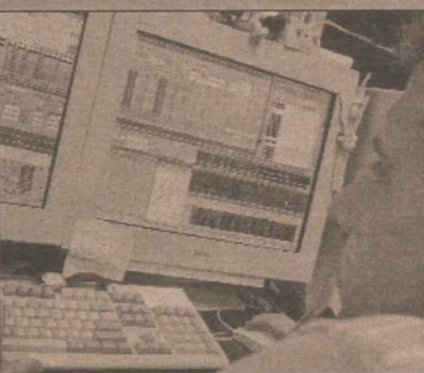
## El INE estudiará los RRHH destinados a Ciencia

El Instituto Nacional de Estadística (INE) abordará en el 2003 un estudio sobre recursos humanos en ciencia y tecnología, asumirá el balance de transferencia tecnológica y hará con periodicidad anual los informes sobre Investigación y Desarrollo e Inno-

vacación. El subdirector de Estadísticas de los Servicios del INE, Fernando Cortina, explicó en conferencia de prensa la intención de su organismo de dar mayor prioridad al área de la innovación en España.

PAG. 7

### ADEMÁS



### 6/ESTUDIO

Los inmigrantes más jóvenes y pobres son los que más dinero envían a sus familiares

### 4/CONTROL

Economía propone normas para controlar las operaciones de concentración

### 4/EMPRESAS

Las Cámaras de Comercio piden a la UE medidas para fomentar la creación de empresas

### 8/INTERNET

Denuncian la ralentización de Internet y demandan soluciones inmediatas para evitarlo

### ÚLTIMA

Serán los suizos partidarios de reducir su actual jornada laboral, de 42 horas semanales



## VENTANA ABIERTA

JUAN PABLO MARCIEL (PRESIDENTE DE AJE CASTILLA-LA MANCHA)

Nuevas Tecnologías y Globalización como  
resumen de una realidad

Parece como si una cosa hubiera traído la otra, algo incierto. Aunque no hay relación directa causa-efecto parece como si el sistema de libre mercado hubiera promovido este espectacular avance y penetración social de las nuevas tecnologías y se lo hubiera jugado en bolsa, siendo más virtuales que tangibles y todo este conglomerado hubiera abocado en las grandes diferencias entre el norte y el sur.... Entre ricos y pobres o entre grandes y pequeños.

Con este tortuoso mix es difícil identificarse con unos u otros, con el sombrero de copa o el gorro de mil colores del altiplano andino; con el foró de Davos-Nueva York o con el de Porto Alegre cuando en ambos, hay mucha cabeza pensante que siempre, llevan algo de razón en sus argumentos.

Es absurdo mezclar las nuevas tecnologías en todo este conglomerado de los excesos del capitalismo salvaje o el revulsivo de movimientos excesivamente alborotadores que descargan de razón cualquier réplica. Puede que su fulgurante expansión, su galopante implantación y su modo de extenderse obedezcan a las más puras leyes del mercado despiadado y competitivo, pero de ahí a considerar que su existencia sea negativa en sí misma es como negar cada uno de los avances de la humanidad.

Muchos de los jóvenes empresarios de esta región estamos completamente convencidos de que las nuevas tecnologías van a servir para acortar distancias entre ricos y pobres: entre autonomías ricas y menos, entre países ricos o menos; entre las grandes multinacionales y las microempresas y entre profesionales o ciudadanos simples que vivan en zonas rurales o en grandes núcleos de población. Así de sencillo.

Esta mirada al futuro con optimismo no está sustentada sobre la nada tras la reciente presentación del proyecto Nerpio que tenderá redes de banda ancha para el 95% de los castellano-manchegos en 2 años aunque es posible que algo retrasados respecto al resto del país, y en condiciones, aseguran, de calidad e igualdad. Nos situará a alta velocidad en el firmamento de Internet, correo electrónico, servicios de teleasistencia y teleformación, comercio electrónico, contenidos multimedia o administración en línea. Todo acabado para 2005, cuando el 98,39% de los castellano-manchegos, que puede que no del territorio, tengan acceso a esa banda ancha.

El proyecto llega en un momento preciso de fuerte aumento de la demanda de estos servicios innovadores, cuando buena parte de las empresas de la región dependemos de ellas hasta casi para respirar. Un sueño que tiene visos de realidad, y

al que tendrán acceso todas las zonas de la región incluidas las no rentables, aquellas en las que las operadoras de telefonía jamás llegarían, un objetivo que confiamos sea realidad.

Las grandes palabras que delimitan el desarrollo como cultura, sanidad, formación, educación y trabajo se hacen más creíbles desde una perspectiva de acceso para todos. Será ese un entorno propicio para la instalación de nuevas empresas que generen más progreso, riqueza y bienestar social.

Si el acceso a la cultura fue siempre el factor de garantía de justicia social, la cultura y la formación digital garantizan ahora sin ninguna duda la igualdad de oportunidades y el salto al desarrollo, claves para que las empresas incrementen su grado de competitividad, o al menos, no pierdan y mejoren la comercialización de sus productos.

Tanto la administración autonómica como la central están apretando el acelerador de la implantación de los nuevos sistemas conscientes de su importancia presente y futura. Si Castilla-La Mancha se ha perdido una

revolución industrial, mas para mal que para bien, no puede ahora permitirse el lujo de perderse esta revolución silenciosa y algo más limpia pero puede que mucho más implacable para los neutrales, para quienes se quedan a verlas venir, una vez más y no entiendan que el tan nombrado y deseado desarrollo sostenible que mejore la calidad de vida de los ciudadanos debe venir de la mano de esa sociedad de la información

que debemos construir.

Colaboremos con la administración a la hora de coger este toro por

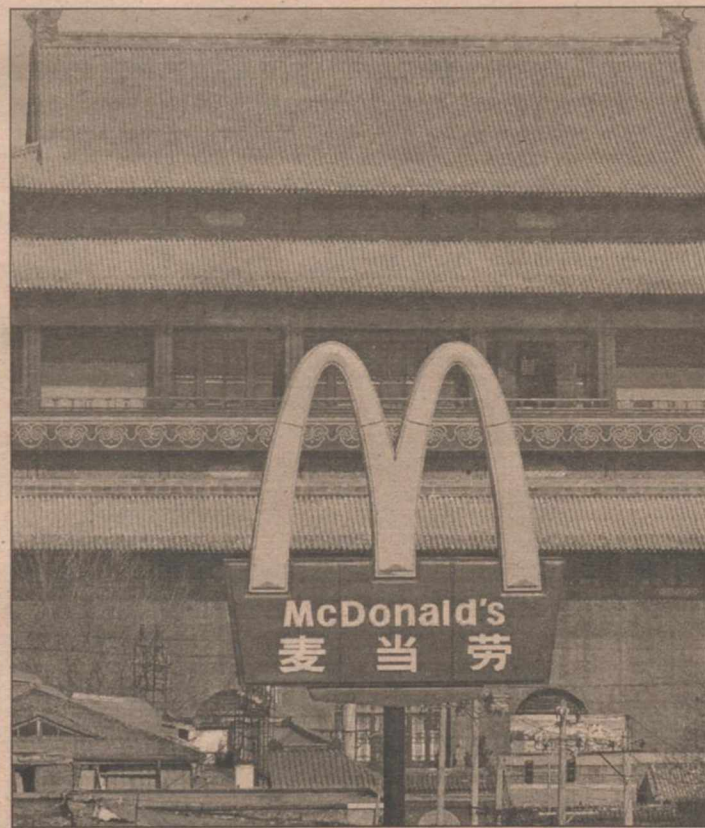
mos interiorizar y crearlas para poder aplicarlas a nuestras empresas, a nuestra sociedad. Lo otro, lo de las

famosas TIC -tecnologías de la información y las comunicaciones-, no son más que herramientas de trabajo, de ocio, para hacer más fácil nuestra vida cotidiana. No son más que el hacha, la rueda o el fuego que hicieron avanzar a nuestros antepasados. Con estas nuevas herramientas podremos matarnos, hacer tanques destructores o prender fuego al mundo. Como hemos hecho siempre. Pero también podremos construir viviendas, desplazarnos con comodidad o prender la llama olímpica.

No pretendo desde estas líneas hacer algo tan obvio a estas alturas como defender las nuevas tecnologías en las que esta organización se ha empeñado desde sus orígenes. Simplemente quisiera llamar la atención, si alguien ha resistido llegar hasta aquí, sobre el paso gigante que estamos a punto de dar. Por eso debemos

estar alerta a todas las direcciones y no podemos cerrar nuestros ojos a quienes, desde sus diferentes perspectivas, se han puesto a pensar en los modos del avance humano.

Los foros de globalización, sea en la línea de Davos-Nueva York o en la de Porto Alegre avisando de estos cambios, por eso debemos escucharlos a todos sin olvidar que pertenecemos a un país no tan rico y a una región no tan desarrollada como nos pensamos a veces. Se necesitan razones suficientes para prestar atención a personajes tan sesudos y dispares como el economista Samir Amin, el lingüista Noam Chomsky o el teólogo Leonardo Boff, solo unos pocos de los muchos que intentan encontrar el punto de equilibrio. Los jóvenes empresarios de esta tierra que acabamos de poner pie pequeñas o pequeñísimas empresas, no queremos verlas devoradas o desaparecidas ante los grandes monstruos internacionales. Como la inmensa mayoría de empresarios de la región que intentan competir con aquellas a duras penas, pero en muchos casos con éxito, en este mundo cada vez más pequeño.



los cuernos pero estemos vigilantes de que se cumple lo proyectado. Con normas que equilibren, que racionalicen, que conlleven una legislación capaz de organizar este inicial entuerto, al menos, en la Unión Europea cuyos miembros cuentan con leyes cuya flexibilidad, según países, dificultan la competitividad empresarial.

Las ideas de innovación y desarrollo deben echar raíces, sobre todo, como ideas entre los que vivimos y trabajamos en Castilla-La Mancha. Debe-



Es absurdo  
mezclar las nuevas  
tecnologías en  
todo ese exceso de  
capitalismo salvaje

Las ideas de  
innovación y  
desarrollo deben  
echar raíces, más  
aún en CLM

## REFUGIADOS Afganos

Necesitan ayuda urgente

Banco Central Hispano: 0049 - 0001 - 51 - 2710070009

Banco Santander: 0049 - 6127 - 12 - 2810216509

Banesto: 0030 - 1001 - 39 - 0851300273

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria: 0182 - 5906 - 89 - 0010001000

La Caixa: 2100 - 3317 - 13 - 2200095391

Información: 902 218 218  
www.eacnur.orgASOCIACIÓN  
ESPAÑA  
ACNUR



**FIN DE LA PESETA** EL PASADO 28 DE FEBRERO LA PESETA TERMINÓ SU VIDA COMO MONEDA DE CURSO LEGAL EN ESPAÑA

# Decimos adiós a la peseta aunque seguirá en nuestras vidas

Se convertirán en barriles de cerveza, helices de barcos y tuberías

**VIRGINIA ZAFRA**  
Madrid

La peseta dejó de circular esta semana tras 133 años como divisa oficial española, pero seguirá conviviendo con los españoles, porque las monedas se reciclarán y transformarán en barriles de cerveza, tuberías de refrigeración y hélices para barco, al tiempo que con los billetes se harán briquetas y se enterrarán.

Este proceso tendrá lugar gracias a que todos los metales obtenidos en la destrucción de las pesetas ha sido adquirido, en subasta pública, por las empresas Daewoo Internacional y Botrade, que serán, por tanto, las que den una nueva utilidad a las "rubias".

Estas compañías recibirán las monedas troceadas, debido a que el Tesoro -su propietario- ha considerado que ésa es la mejor forma de transportar y entregar el material obtenido para proceder a su transformación.

Según la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT), que actúa de intermediario para la recolección, las monedas de una peseta podrán utilizarse en fabricación de barriles de cerveza, en tanto que las de 10, 50 y 200 pesetas pueden convertirse en tuberías para la calefacción y el aire acondicionado, y las de 5, 25, 100 y 500 pesetas, en hélices de barco.

Debido a que los metales obtenidos son de uso común -níquel, cobre y aluminio-, la chatarra obtenida podría tener otras utilidades si así lo consideran conveniente las compañías propietarias, pero en ningún caso servirá para la fabricación de euros, porque así lo decidió el Banco Central Europeo (BCE).

El Banco de España ha calculado que se recuperarán en torno a 34.000 toneladas de monedas de peseta, que tardarán en torno a dos años en ser troceadas, puesto que la planta de destrucción tiene capacidad para absorber diariamente en torno a 100 toneladas.

Todas estas monedas ocuparán un espacio con las dimensiones del estadio de fútbol Santiago Bernabéu y con una altura de cinco pisos, es decir, unos quince metros.

La venta de todo este material permitirá a la Dirección General del Tesoro sufragar todos los gastos que le supone la recogida y transformación de las monedas, así como las fuertes medidas de seguridad que conlleva el proceso, y no se descarta que, incluso, le reporte algún beneficio.

Los billetes tendrán, sin embargo, un final distinto, ya que serán triturados y enterrados en vertederos públicos, porque la tinta que contienen impide que puedan ser reciclados y, además, los hace tóxicos.

El Banco de España reconoce que elevadas cantidades de monedas y billetes no serán nunca recu-



Nos despedimos de las pesetas

Archivo

peradas y canjeadas, puesto que muchos quedarán en manos de nostálgicos, coleccionistas y olvidadizos, que las mantendrán en su poder por su valor histórico en unos casos y por dejadez en otros. Con el fin del periodo de transición, el euro se convierte a partir de mañana en la moneda de doce países europeos, entre ellos España, que decidió agotar el periodo de convivencia de las dos monedas.

Los hechos más destacados que han ocurrido en estos dos meses en Europa han sido los siguientes:

- 1 de enero de 2001. Los doce países de la zona euro comienzan a distribuir billetes y monedas euros a través de los cajeros y las oficinas bancarias, así como a retirar las antiguas monedas.

- 2 de enero. Comienzan a conocerse los primeros incidentes de la nueva moneda, como las largas colas en Francia por la falta de cambio en los comercios, el primer atraco bancario en Atenas y las críticas de los consumidores italianos por las primeras alzas de precios.

- Por otro lado, la circulación legal del euro provoca un alza de la moneda única en los mercados, donde llegó a cambiarse a 0,9065 dólares. El Banco Central Europeo (BCE) fijó su cambio oficial en 0,9038 dólares.

- 3 de enero. La Policía italiana hace la primera detención de "eurotracadores" cuando huían con un botín de 90.000 euros robado en una oficina postal de Gualdo Cattaneo (centro).

- 4 de enero. Un tercio de los chelines austríacos en moneda y un 20 por ciento de los billetes han retornado ya al Banco Nacional Austríaco, mientras que en Siena

se produce el primer caso de falsificación de la nueva divisa.

- 5 de enero. La Comisión Europea informa de que en el conjunto de la Unión Económica y Monetaria (UEM) el 55 por ciento de los pagos se realizó en euros.

- 7 de enero. Los empleados de banca italiana secundan la primera huelga del sector de la era euro.

- 8 de enero. Según datos de la CE el uso de euros para pagos en metálico alcanza un 75 por ciento de media y todos los cajeros automáticos suministran billetes de la nueva divisa.

- 10 de enero. La detección de varios billetes de euro defectuosos causa alarma en el Banco de Finlandia, que anunció que revisará uno por uno los más de dos millones de billetes de 500 euros impresos en el país.

- 11 de enero. Los euros en circulación superan por primera vez a las monedas nacionales de los países de la UEM, según el BCE, mientras que la CE declara compatible la norma finlandesa del redondeo a cinco céntimos de euro.

- 14 de enero. Las autoridades irlandesas investigan la procedencia de una moneda de euro falsa localizada en Castlebarney, la primera que aparece en la zona euro, mientras que en Francia aparece el primer billete falso de 100 euros, detectado cuando un joven intentó pagar con él su tarjeta de transporte en una estación de trenes de París.

- 15 de enero. La policía portuguesa decomisa dos billetes de 50 euros falsificados en la ciudad de Beja, en la región sureña del Alentejo, al tiempo que el Banco de España anuncia que ha puesto hasta

el momento billetes y monedas de euro en circulación por valor de 28.000 millones de euros (4,65 billones de pesetas).

- 18 de enero. Los precios en el pequeño comercio en Francia subieron entre un 0,3 y un 1,8 por ciento desde mediados de diciembre hasta el 10 de este mes, según un estudio de los servicios anti-fraude.

- 24 de enero. El comercio austríaco pide que se retiren de la circulación en el país las monedas de uno y dos céntimos, y que las de 1 y 2 euros sean sustituidas por billetes.

- 28 de enero. La Oficina del Consumidor de Holanda ha recibido desde el 1 de enero cerca de 3.000 quejas y ha denunciado la existencia de "acuerdos secretos" para subir los precios de discos compactos y bicicletas.

- 30 de enero. El euro baja frente al dólar ante la sorprendente recuperación de la economía estadounidense, con un cambio de un euro a 0,8627 dólares, mientras que la OCU asegura que el aumento de los precios en transportes y sellos por parte de la Administración española ha impulsado la subida de los precios privados, con una subida en enero del 1,6 por ciento.

- 1 de febrero. La inflación de la zona euro fue del 2,5 por ciento en enero de 2002, cuatro décimas más que en diciembre y una menos que en enero de 2001.

- 13 de febrero. La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT) tiene previsto aumentar la producción de monedas de un euro y disminuir la de 50 céntimos, debido a que los consumidores prefieren utilizar la primera.

- 18 de febrero. A partir de este momento el franco deja de ser moneda de curso legal y deja paso al euro.

- 22 de febrero. El IPC de enero en España, elaborado con una nueva metodología, bajó el 0,1 por ciento y la tasa interanual de inflación se situó en el 3,1 por ciento, según datos del INE, entre las quejas de las principales organizaciones de consumidores, que afirmaron que este dato "no refleja la realidad".

- 28 de febrero. Acaba el periodo de convivencia entre las monedas nacionales y el euro, que se convierte en la moneda de curso legal en Bélgica, Grecia, España, Italia, Luxemburgo, Austria, Portugal y Finlandia, mientras que en Alemania finaliza el periodo de cambio de marcos en las entidades bancarias.

- 30 de junio. Terminará el plazo para cambiar las antiguas monedas y billetes nacionales en España, Francia, Luxemburgo y Portugal.

- 31 de diciembre. En Italia y Bélgica finalizará el plazo para cambiar en las entidades bancarias liras y francos por euros.

## Uno de cada diez españoles tiene dificultades

El proceso de adaptación de los españoles al euro ha sido un éxito, según un informe de la Sociedad Estatal de Transición al Euro (SETE), ya que, al finalizar los dos meses de transición, el 80 por ciento considera fácil o muy fácil el manejo de la nueva moneda, y sólo un 10 por ciento encuentra aun dificultades. La SETE considera que la implicación de toda la sociedad española ha sido "clave" para que el proceso de introducción física de la nueva moneda termine con un resultado satisfactorio y destaca en especial la colaboración del sector financiero y de los comerciantes. El hecho de que el periodo de transición haya acabado de forma satisfactoria es respaldado además por el 69 por ciento de la población, según la encuesta realizada por este organismo, dependiente del Ministerio de Economía.

Cuando se cumple el fin del periodo de vida de la peseta, el 100 por ciento de los españoles realiza regularmente sus transacciones comerciales en euros y se ha olvidado de la antigua moneda española, lo que ha ocurrido con más rapidez de lo previsto en un principio.

A partir de mañana, el euro se convierte en la única moneda de curso legal en los doce países de la Unión Económica y Monetaria, lo que deja ya en el recuerdo a las antiguas monedas nacionales, como la peseta, el franco, la lira o el marco alemán, entre otras. Tras dos meses de convivencia, la SETE considera que la familiaridad con la nueva moneda es un hecho, ya que el 80 por ciento considera fácil su uso, y sólo un 10 por ciento encuentra aun dificultades. Además, un 20 por ciento de la población ya no necesita calcular la equivalencia de los precios en euros, mientras que un 38 por ciento de los ciudadanos se mueve con igual soltura en euros y pesetas, y un 35 por ciento suele pensar los precios todavía en la antigua moneda española. Los hábitos de consumo de los españoles no han experimentado grandes modificaciones a raíz de la puesta en circulación del euro, según afirman el 81 por ciento de los ciudadanos, mientras que un 6 por ciento dice haber comprado más que antes, y un 12 por ciento asegura que ha reducido el número.



DOMINGO  
3 de marzo de 2002

## ■ RESULTADOS

La eléctrica  
Endesa aumentó  
su beneficio en  
2001 más de un  
5 por cientoLA TRIBUNA  
Madrid

Endesa, la mayor eléctrica española, obtuvo el año pasado un beneficio neto de 1.479 millones de euros (246.085 millones de pesetas), lo que supone un incremento del 5,1 por ciento respecto al ejercicio anterior, informó hoy la empresa.

La cifra de negocio creció un 2 por ciento, hasta 15.576 millones de euros (2,59 billones de pesetas), porcentaje que se eleva al 4 por ciento si se contabilizan de forma homogénea los Costes de Transición a la Competencia (CTC), cuya regulación se modificó en febrero de 2001.

Los resultados de Endesa recogen el impacto de la devaluación del peso argentino del pasado mes de enero, que fue de 84 millones de euros (13.976 millones de pesetas) en la cuenta de pérdidas y ganancias, y de 356 millones de euros (59.233 millones de pesetas) en el patrimonio de la compañía.

A pesar de la situación económica de Argentina y del conjunto de Latinoamérica, el beneficio de explotación del negocio eléctrico internacional creció un 9,3 por ciento y se situó en 1.423 millones de euros (236.767 millones de pesetas).

El beneficio de explotación del negocio eléctrico nacional aumentó un 6,3 por ciento, hasta 1.799 millones de euros (299.328 millones de pesetas), por la mayor disponibilidad de recursos hidráulicos, que permitió disminuir gasto en combustibles, y por la reducción de costes de la compañía.

En 2001, Endesa vendió su participación en la distribuidora argentina Edenor por 834 millones de euros (138.766 millones de pesetas) y el 12,5 por ciento de Viesgo, por 241 millones de euros (40.099 millones de pesetas).

Estas operaciones generaron unas plusvalías netas de 494 y 132 millones de euros (82.195 y 21.963 millones de pesetas, respectivamente).

Las inversiones ascendieron a 5.446 millones de euros (906.138 millones de pesetas), de los que 2.902 millones de euros (482.852 millones de pesetas) se emplearon en completar la expansión en Europa.

En 2001, Endesa invirtió 1.211 millones de euros (201.493 millones de pesetas) en aumentar su capacidad de generación y mejorar la calidad del suministro.

## ■ PROPUESTA ES UN PROYECTO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA ESPAÑOL

Más control para las  
operaciones de concentración

Aumentará la transparencia en este tipo de operaciones

LA TRIBUNA  
Madrid

El Ministerio de Economía incrementará "la transparencia" en los procesos de análisis de las operaciones de concentración con un nuevo proyecto, que anunció el secretario general de Política Económica y Defensa de la Competencia, Luis de Guindos.

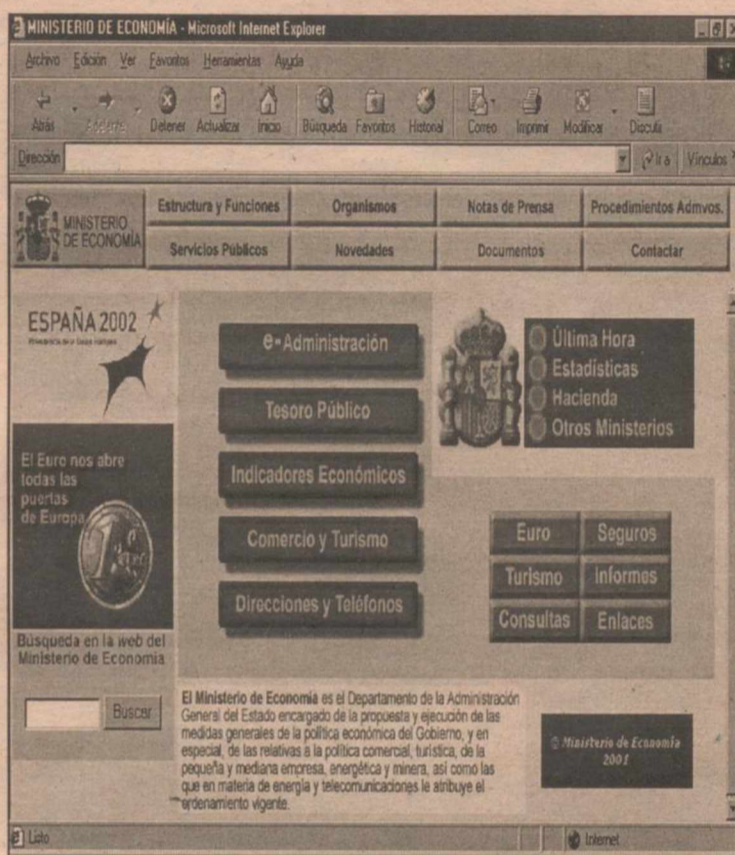
Se trata, dijo, de elaborar una comunicación que recogerá sistemáticamente los elementos esenciales que el servicio de Defensa de la Competencia considera al valorar si una operación obstaculiza la competencia en los mercados.

Con esta iniciativa, anunciada por De Guindos en un seminario europeo sobre competencia, el Ministerio de Economía quiere avanzar aún más en cuanto a seguridad jurídica, para minimizar la incertidumbre de los operadores y los posibles efectos anti-competitivos de las concentraciones.

El documento no agota el ámbito de los elementos considerados en el análisis de las concentraciones sino que sólo indica criterios generales que necesariamente deben ser aplicados con flexibilidad a cada caso por las autoridades competentes.

"La gran mayoría de las operaciones de concentración notificadas no pasan a la segunda fase y son autorizadas en el plazo de un mes, tras su análisis por el servicio de Defensa de la Competencia", explicó De Guindos.

El proyecto se puede consultar en la página de Internet [www.mineco.es/dgpedc/new/ne](http://www.mineco.es/dgpedc/new/ne)



Desde el Ministerio de Economía

www.mineco.es

w.htm y se refiere a procesos de análisis del servicio de Defensa de la Competencia.

Por tanto, no tiene que ver ni con los informes del Tribunal de Defensa de la Competencia ni con los criterios que inspiran los acuerdos del Consejo de Ministros sobre control de concentraciones.

En su intervención, De Guindos destacó que la mayor garantía de la competitividad de un país no se logra tanto desde los precios sino desde el creci-

miento económico y el uso correcto de los recursos, fomentando las inversiones y la creación de empleo.

Es precisamente el modelo seguido por España en los últimos años, que ha sido acompañado de un proceso de liberalizaciones para "eliminar barreras", y que ha permitido sortear mucho mejor que otros países, y al contrario que en ciclos económicos anteriores, la "intensa y extensa" desaceleración internacional.

## ■ PROYECTOS TRAS LA CELEBRACIÓN DEL ENCUENTRO EUROPEO DE PYMES

Las Cámaras piden a la UE medidas para  
fomentar la creación de empresasLA TRIBUNA  
Madrid

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio ha pedido a la Comisión Europea un Plan de Acción Integral que facilite la creación y consolidación de empresas, en línea con las medidas propuestas el pasado fin de semana en el encuentro europeo que sobre pymes se celebró en Aranjuez (Madrid).

Según informó el Consejo en un comunicado, este organismo valoró el compromiso adquirido con las pymes por los ministros de varios países de la UE reunidos en Aranjuez, pero además instó a la Comisión Europea a la adopción de medidas jurídicas, financieras y fiscales.

Reducir las cargas fiscales en

los primeros años de la actividad empresarial, simplificar las obligaciones administrativas de las sociedades y potenciar los canales de financiación específicos son las medidas prioritarias propuestas.

En el área tributaria, el Consejo Superior de Cámaras de Comercio aboga por una disminución de la tarifa del IRPF para los autónomos, junto al establecimiento de una cuenta fiscal única y la simplificación en la tramitación del IVA.

En este sentido, el Consejo apuesta por la utilización de las nuevas tecnologías de la sociedad de la información como la vía más idónea para la simplificación real de las obligaciones administrativas. Respecto a la financiación,

el organismo cameral considera prioritario desarrollar los "microcréditos sin avales", especialmente diseñados para los emprendedores que se inician en la actividad empresarial, además de apuntar la necesidad de fomentar las Sociedades de Garantía Recíproca.

Por último, el Consejo apoya asimismo la potenciación del uso del arbitraje para resolver los conflictos que surgen entre las empresas, ya que es una alternativa a la vía judicial más rápida, económica y especializada.

En el Encuentro PYME se propuso la armonización fiscal para las empresas familiares de la UE y la creación de ventajas financieras específicas o "créditos blandos" para estas sociedades.

## ■ EEUU

La confianza de  
los consumidores  
cae después de  
tres meses de  
alzasLA TRIBUNA  
Nueva York

La confianza de los consumidores en la marcha de la economía de EEUU cayó en febrero tras las alzas registradas en los tres meses pasados, lo que demuestra el menor optimismo en el futuro del empleo y los ingresos, informó esta semana el ente de estudios The Conference Board.

El índice de confianza cayó en febrero hasta los 94,1 puntos, por debajo de los 97,8 puntos de enero.

La baja en la confianza de los estadounidenses en febrero sorprendió a los analistas de Wall Street, que calculaban que el índice se ubicaría en torno a los 97 puntos.

Por su parte también cayó el índice de confianza en la situación presente de la economía de los EEUU, desde los 98,1 puntos de enero a los 94,8 puntos en febrero.

El indicador de confianza en el futuro de la economía cayó de los 97,6 puntos de enero a los 93,6 puntos en febrero.

"Aunque la confianza se ha debilitado desde los niveles de enero, los dos componentes del índice aún apuntan a un gasto saludable de los consumidores en los meses que vienen", señaló Lynn Franco, analista del Conference Board.

"Los consumidores continuarán proveyendo un soporte de gasto sólido a medida que la economía se mueve hacia una recuperación", agregó Franco.

El consumo de los estadounidenses representa dos tercios de la actividad económica de los EEUU; y de ahí la importancia del grado de confianza que se tenga en la economía.

Los encuestados que creen que las condiciones de los negocios son malas subieron desde el 22,4 al 22,9 por ciento, mientras los que creen que las condiciones de los negocios son buenas cayeron del 18,2 al 17,2 por ciento.

Los consumidores que esperan que las condiciones de los negocios mejoren en el futuro cercano bajaron del 24,9 al 22,0 por ciento, mientras los que esperan que las condiciones de los negocios empeoren subieron del 9,8 por ciento hasta el 11,3 por ciento.

Los consumidores que esperan que sus ingresos aumenten en el futuro cercano bajaron al 19,9 por ciento desde el 20,1 por ciento de enero. En febrero un 22,8 por ciento de los encuestados estimaron que los trabajos son "difíciles de conseguir", contra un 22,5 por ciento que pensaba lo mismo en enero.



**MOTOR** LA COMISIÓN EUROPEA ARGUMENTA QUE EL SISTEMA DE CONCESIONARIOS DIFICULTA LA COMPETENCIA

# Coches en el carro de la compra

La UE pretende que se puedan vender automóviles en las grandes superficies

LUIS EXPÓSITO  
Madrid

La Comisión europea está decidida a acabar con las restricciones a la venta de vehículos. El Ejecutivo comunitario considera que es posible bajar los precios y mejorar la competitividad liberalizando el sector. Así, será posible que las grandes superficies y los proveedores de Internet ofrezcan vehículos a unos precios mucho más bajos. Hasta ahora, la obligación de ofrecer servicio técnico limitaba la venta de este tipo de productos a un cerrado sistema de concesionarios, que permitía a los fabricantes fijar los precios recomendados a sus distribuidores. Además, se busca que los concesionarios puedan vender varias marcas siempre que no las mezclen y que los talleres independientes puedan tener acceso a las informaciones técnicas de los constructores. Según el proyecto presentado por Mario Monti, comisario europeo de Competencia, los fabricantes tendrían un periodo transitorio, un año, para poder adaptar sus estructuras a la nueva realidad.

Para justificar su reforma, la Comisión se ha cargado de razones. La pasada semana, publicó un informe en el que mostraba las enormes diferencias en el precio de los vehículos en los distintos países de la Unión Europea. Según este estudio, España, junto con Grecia, Finlandia y Dinamarca, son los países donde los precios de catálogo antes de impuestos de los coches son más bajos. Por otra parte, basándose en los precios al por menor sin impuestos recomendados de los fabricantes, las tarifas de Alemania, el mercado más grande, y de Austria, son las más elevadas de la zona euro, mientras que los precios de Inglaterra son aún mayores.

## ENORMES DIFERENCIAS

Este informe, que expone la situación en los mercados nacionales a 1 de noviembre de 2001, subraya que las diferencias de precios en el mercado interior siguen siendo considerables, a pesar de la introducción del euro. El informe detallado contiene los precios antes y después de impuestos, y compara los precios de un total de 80 modelos, que representan los coches que más se venden de 24 fabricantes. Los mercados más baratos de la zona del euro son España, Grecia y Finlandia, con diferencias de menos del 20 por ciento para más del 90 por ciento de los modelos examinados. En Alemania, se venden un total de 41 modelos con los precios más altos de la zona del euro, y 40 de éstos son un 20 por ciento más caros que en otro mercado al menos de la zona del euro. De hecho, también hay diferencias de más del 20 por ciento para 31 modelos en Austria.

Sin embargo, el proyecto de la Comisión puede producir el efecto contrario al deseado. El grupo

## CIFRAS

### DIFERENCIAS

La Comisión Europea asegura que los precios de los automóviles presentan grandes diferencias en los distintos países de la UE. Por ello, cree que es necesario liberalizar el sistema de distribución por concesionarios. Abajo se muestran los precios de distintos modelos en varios países, según datos del propio informe de la Comisión.



VOLVO S 40

Alemania	17.586
Portugal	18.486
Dinamarca	12.473
España	16.073



VW GOLF

Reino Unido	12.031
Italia	11.855
Finlandia	8.940
España	11.569



RENAULT CLIQ

Reino Unido	10.632
Italia	8.774
Grecia	8.654
España	8.388



AUDI A4

Reino Unido	24.055
Italia	22.812
Finlandia	20.099
España	22.223



BMW 318i

Reino Unido	22.992
Francia	21.409
Finlandia	19.510
España	22.922



FORD FOCUS

Reino Unido	13.309
Alemania	12.219
Finlandia	11.510
España	10.130



L. ROVER DISCOVERY

Francia	27.352
Alemania	26.753
Portugal	26.172
España	25.837



OPEL ASTRA

Alemania	12.262
Portugal	10.950
Dinamarca	9.610
España	10.076



MERCEDES C 180

Portugal	30.226
Alemania	29.100
Francia	26.978
España	29.453

automovilístico francés PSA Peugeot-Citroën subirá los precios de sus modelos en aquellos países europeos donde éstos se sitúan por debajo de la media comunitaria,

como España, si la Comisión Europea sigue adelante con su proyecto de reforma del sistema de distribución. Así lo ha asegurado el presidente del grupo, Jean-Mar-

tin Folz: "Es posible que al subir los precios perdamos cuota de mercado, pero esto sucederá en pequeños países con reducidos volúmenes de venta".

## POSTURA ESPAÑOLA

### Birulés "coincide con el enfoque" de los fabricantes

La ministra de Ciencia y Tecnología, Anna Birulés, aseguró que el Gobierno "coincide con el enfoque" del sector de fabricantes de automóviles ante el nuevo sistema de distribución que prepara la Comisión Europea, con objeto de liberalizar la venta de coches en los países de la UE. Birulés, que realizó estas declaraciones tras la entrega del premio ABC Coche del año 2002, destacó que los fabricantes reconocen que el actual sistema de distribución, que

expira el próximo 30 de septiembre, es excesivamente rígido. Por ello, la titular de Ciencia y Tecnología abogó por avanzar en las propuestas para renovar el reglamento comunitario, "sin llegar al extremo de una liberalización total". En este sentido, el director general de la Asociación Nacional de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac), Luis Valero, manifestó que el sector ha solicitado al Gobierno que España adopte una postura similar a

la del resto de países productores de Europa. "Debemos alinearnos con el resto de países productores para defender una serie de propuestas concretas", señaló. En su discurso ante los asistentes a la entrega del premio ABC Coche del año 2002, que recayó en el Peugeot 307, Birulés hizo hincapié en la importancia de la industria española del automóvil, con más de 6.000 millones de euros (un billón de pesetas) en inversiones comprometidas.

## LA SEMANA

**SÁBADO**  
**Inconstitucionalidad.** Jordi Sevilla, del PSOE, anunció que el Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso y las comunidades autónomas gobernadas por este partido presentarán sendos recursos de inconstitucionalidad a la ley de 'déficit cero', y al nuevo impuesto de hidrocarburos.

**DOMINGO**  
**Ayudas a las Pymes.** Los ministros de la UE responsables de Política de Pyme coincidieron en destacar la importancia que las empresas familiares tienen para la economía y la producción europea, y, por tanto, en la necesidad de impulsar mediante medidas fiscales y jurídicas a estas sociedades.

**LUNES**  
**El Nordeste, más rico.** Las provincias de Girona, Álava, Baleares y La Rioja encabezan el conjunto de provincias con mayor renta y productividad, según un informe que observa un desplazamiento de la riqueza desde la cornisa cantábrica hacia el nordeste peninsular.

**MARTES**  
**Sigue la congelación.** El Tribunal Supremo avaló la decisión del Gobierno de congelar los salarios de los funcionarios en 1997, al admitir el recurso de casación presentado por el Abogado del Estado y anular la sentencia de la Audiencia Nacional que declaraba ilegal aquella medida.

**MIÉRCOLES**  
**'Déficit cero' logrado.** El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, anunció que el conjunto de las administraciones públicas terminaron el año 2001 con equilibrio presupuestario, en términos de contabilidad nacional, lo que sucede, subrayó, por "primera vez en la democracia".

**JUEVES**  
**Adiós a la peseta.** Los más de cuarenta millones de españoles despidieron definitivamente el reinado de la peseta como divisa nacional tras 133 años de historia, dando paso a una nueva etapa económica protagonizada por el euro, moneda única para 300 millones de europeos.

**VIERNES**  
**La crisis afecta a Repsol** La petrolera hispano-argentina Repsol YPF obtuvo el año pasado un beneficio neto de 1.025 millones de euros lo que supone un descenso del 57,8 por ciento respecto al ejercicio anterior. La caída en los beneficios se debe también al descenso de los precios del petróleo.

DOMINGO  
3 de marzo de 2002



DOMINGO  
3 de marzo de 2002

ESTUDIO INFORMA EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y EL FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES

## Los inmigrantes más jóvenes y pobres son los que más dinero envían

México es la nación que más dinero recibe del exterior según el estudio

ELENA MORENO  
Washington

Los inmigrantes latinoamericanos más jóvenes, pobres y con menor nivel educativo son los que más remesas de dinero envían a sus países de origen para ayudar a sus familias, y para ello prefieren utilizar oficinas privadas de envío de capital en vez de los bancos tradicionales.

Esos datos se desprenden de dos estudios realizados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) que se difundirán mañana, lunes, y en los que se informa de que los inmigrantes latinoamericanos enviaron a sus países el pasado año más de 23.000 millones de dólares.

México sigue siendo la nación americana que mayor cantidad de remesas recibe de sus trabajadores en el exterior (9.273 millones de dólares), seguido de Brasil (2.600), El Salvador (1.972), República Dominicana (1.807) y Ecuador (1.400).

El presidente del Fomin, Donald Terry, explicó en conferencia de prensa que "los inmigrantes más jóvenes, que están entre los 18 y los 34 años, y con menos recursos, con salarios inferiores a los 20.000 dólares anuales, son los que más remesas envían a sus familias".

En el estudio encargado por el BID se señala que "las tendencias migratorias de las poblaciones de América Latina y el Caribe reflejan no sólo movimientos hacia otras partes del mundo, sino también dentro de la misma región".

Entre esos movimientos se destaca la presencia de comunidades



Los inmigrantes envían dinero para ayudar a vivir a sus familiares

de inmigrantes bolivianos en Argentina, de nicaragüenses en Costa Rica, de guatemaltecos en México, peruanos en Chile o haitianos en la República Dominicana.

También se indica que un importante número de inmigrantes latinoamericanos, en especial ecuatorianos y dominicanos, han elegido la Unión Europea (UE) y en concreto España, como país al que acudir a trabajar.

"Más del 20 por ciento de los inmigrantes que viven en España son latinoamericanos procedentes, en su mayor parte, de Ecuador y de la República Dominicana, y en Italia son el 10 por cien-

to", dice el estudio, que también destaca que "los primeros niños nacidos el primero de enero de 2002 en España tuvieron padres ecuatorianos y dominicanos", respectivamente.

EEUU y Canadá, no obstante, han sido los destinos preferidos por los inmigrantes latinoamericanos, y según el Censo de EEUU en 2000, el 5 por ciento (14,7 millones) de la población de este país y el 7 por ciento de su fuerza laboral es de América Latina y el Caribe. El envío medio de un inmigrante latinoamericano a su país suele ser de 200 dólares entre siete y ocho veces por año, dice

el documento, que indica que Latinoamérica recibió en 2001 en torno a 23.000 millones de dólares. "Eso representa no sólo un masivo envío de fondos, sino también la realización de más de cien millones de transacciones financieras por año", dice el documento. Pero la mayoría de esas transacciones se efectúan a través de oficinas privadas de envío de dinero, como las empresas Western Union y Money Gram, que canalizan el 41 por ciento del total de esos envíos, mientras que las instituciones bancarias tradicionales hacen el 20 por ciento de esas operaciones.

### BREVES

#### EURO

#### Aparecen billetes defectuosos

Cerca de dos mil billetes de 50 euros circulan estos días en Alemania con un defecto de impresión en el reverso al no coincidir los dos números de serie, que deberían ser idénticos en cada ejemplar. Los billetes anómalos, que son de curso legal, fueron fabricados en una imprenta privada de Berlín y han aparecido en el diario Frankfurter Allgemeine Zeitung. Una ciudadana alemana presentó a un banco comercial cinco de esos billetes de 50 euros y al ser advertida por el personal de la entidad del defecto, rehusó su restitución por otros billetes y prefirió quedárselos por su valor para los coleccionistas.

#### ALQUILERES

#### Reducciones en rendimientos

La Confederación de Cámaras de la Propiedad Urbana (CCPU) solicitará a las administraciones públicas una reducción del 50% del IRPF en los rendimientos netos que se hayan obtenido a partir de los alquileres de viviendas. Esta reducción es una de las medidas que proponen estas cámaras ante la escasez de viviendas en alquiler, "lo que provoca un desequilibrio entre la oferta y la demanda por el incremento del precio de las viviendas arrendadas", según un comunicado de la CCPU. Un estudio presentado por diversos organismos -agrega el comunicado- asegura que España está a la cola de la UE en cuanto a número de pisos en alquiler.

#### MUERTES

#### El airbag reduce un 20% el riesgo

La existencia de los airbag o sacos de aire frontales en los automóviles reduce en un 20 por ciento el riesgo de lesiones mortales en accidentes de carretera, según un estudio en el que han participado once clubes automovilísticos de Europa, entre ellos el RACE. No obstante, según el RACE, se detectan lesiones atribuibles a la supuesta agresividad de la activación de las bolsas de aire que se concentran en pérdidas de capacidad auditiva (pasajera) y quemaduras leves. Pese a estos inconvenientes, el informe de estas organizaciones automovilísticas concluye que "los beneficios del airbag en el vehículo compensan sobradamente el riesgo".

#### EUROS

#### España imprimirá billetes de 20 y 50

El Banco de España será responsable de imprimir sólo los billetes de 20 y 50 euros este año, dentro de un plan del Banco Central Europeo (BCE) para repartir la fabricación de moneda entre los doce países del euro. Según este plan, aprobado por el banco emisor el año pasado, cada país será responsable, como máximo, de la producción de dos denominaciones de los 4.780 millones de billetes de euro que se producirán en el 2002 por un valor facial de 115.005 millones de euros. Uno de los objetivos es obtener una mejor calidad de los billetes al poder concentrarse cada país, con sus respectivas imprentas, en hasta dos de las cinco denominaciones.

#### MUEBLES

#### Las exportaciones aumentaron

Las exportaciones de muebles de oficina representaron 108.644 millones de euros (18.076 millones de pesetas) hasta octubre de 2001, lo que representa un incremento del 16 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. Según la Asociación Nacional de Industriales y Exportadores de Muebles de España (ANIEME) y la Asociación de Fabricantes de Mueble de Oficina, que aportaron estos datos, este crecimiento pone de manifiesto "el reconocimiento internacional de la calidad de la oferta española". Cataluña fue la comunidad que más muebles de oficina exportó hasta octubre de 2001, con unas ventas exteriores de más de 45,8 millones

LA TRIBUNA  
Taipei

La persistente sequía en el norte de Taiwán amenaza el futuro del núcleo principal de su industria informática ubicado en el Parque Industrial de Hsinchu, a unos 80 kilómetros al oeste de Taipei.

En una reunión celebrada en Hsinchu, directivos de las principales industrias informáticas de Taiwán dijeron a la ministra de Economía, Christine Tsung, a las autoridades científicas y a los legisladores de la isla que si no se pone remedio a la escasez de agua sus fábricas deberán emigrar. Taiwán sufre una de las mayores sequías de su historia, las lluvias en el bienio 2000-2001 sólo alcanzaron un tercio del nivel habitual.

La escasez de agua afecta especialmente a los fabricantes de chips del Parque Industrial de Hsinchu, que necesitan 130.000 toneladas diarias de ese líquido y, sin embargo, padecen un recorte de unas 8.000 toneladas. La ministra Tsung prometió destinar al Parque Industrial el agua adjudicada a los campos agrícolas que lo rodean y desviar más del pantano Feitsu de Taipei. Sin embargo, Huang Yenchu, vicepresidente de "Taiwan Semiconductor Manufacturing Corporation", señaló que la falta de agua se ha convertido en un problema endémico que necesita una solución más drástica y que lo que ofrece el Gobierno son meros "parches". "Ya hace mucho tiempo que tenemos este problema, en especial antes y después del Año Nuevo Lunar, y no entendemos cómo el Gobierno no ha hecho nada para resolverlo; además, el agua agrícola sólo soluciona el problema hasta mayo", se quejó Huang.

LA TI

EST

El  
es

Se ha

LA TRIBUNA  
Bruselas

El Instituto (INE) estudio s en ciencia el balance tecnológico anual los gación y l

El sub de los Ser do Cortina de prensa nismo de área de la por lo que los inform dejarán de un mayor los.

Con es piará la m ando de el caso de abar info de 16.00 a las compa

INFORME

Respecto a los recursos científicos empezará Cortina se es una de nas" de inf actualment Cortina to de preser dicadores

ESTUI

Dos c serán visita

LA TRIBUNA  
Frankfort

Dos centros the (sur de an el prime del munc museos e nsiones, ubvencion del Estado c erg con un

El Centr gía de los museo pi anunciar tención de los museo través de on el citad rá listo p óximo año La inicial mplar pie museos con



■ **ESTUDIO** SERÁ EL PRIMER INFORME QUE OFREZCA DATOS DE ESTE TIPO QUE SE REALIZARÁ EN ESPAÑA

# El INE abordará en 2003 el primer estudio de RR.HH en Ciencia

Se hará mediante un cuestionario enviado a las empresas innovadoras

LA TRIBUNA  
Bruselas

El Instituto Nacional de Estadística (INE) abordará en el 2003 un estudio sobre recursos humanos en ciencia y tecnología, asumirá el balance de transferencia tecnológica y hará con periodicidad anual los informes sobre Investigación y Desarrollo e Innovación.

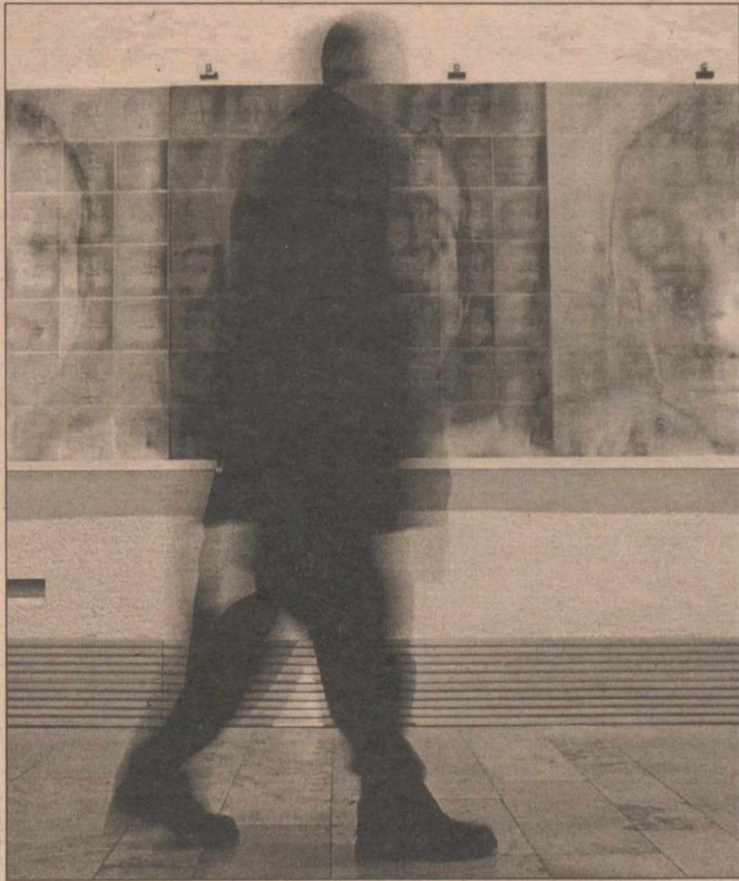
El subdirector de Estadísticas de los Servicios del INE, Fernando Cortina, explicó en conferencia de prensa la intención de su organismo de dar mayor prioridad al área de la innovación en España, por lo que desde el próximo año los informes de I+D e Innovación dejarán de ser bianuales y se hará un mayor esfuerzo por difundirlos.

Con este objetivo, el INE ampliará la muestra de empresas, pasando de 6.000 a casi 12.000 en el caso del cuestionario para recabar información sobre I+D, y de 16.000 a 30.000 en el caso de las compañías innovadoras.

INFORME

Respecto al primer informe sobre los recursos humanos en el sistema científico-tecnológico que se empezará a elaborar en el 2003, Cortina señaló que este aspecto es una de las "principales lagunas" de información que existen actualmente.

Cortina, que participó en el acto de presentación del estudio "Indicadores de la Innovación. Si-



Se sabrá cuanto se gasta en innovación

tuación en España", elaborado por la Fundación Cotec, destacó asimismo que los datos de innovación disponibles "tienen una fiabilidad absoluta, son elaborados con una metodología rigurosa y universal".

Recordó, por otro lado, que España invirtió en innovación durante el año 2000 el 1,7 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB), una cifra "baja" en relación a los demás países de la Unión Europea o de EE UU.

Sin embargo, matizó el subdirector, en los dos últimos años España "sí ha experimentado un crecimiento muy superior a la media europea", un 9,5 por ciento frente a un 4 por ciento de los países de la Unión Europea.

El documento presentado hoy por Cotec -explicó su director, Juan Mulet-, analiza la situación de los indicadores del Sistema de Innovación en España, de gran trascendencia para comparar de modo homogéneo el grado de convergencia con los "Quince" en las principales magnitudes de I+D+I.

Después de un trabajo preliminar, el grupo de expertos que han elaborado el estudio "obtuvieron más de mil indicadores, algo absurdo y complejo", que posteriormente quedaron reducidos a un centenar, agregó Mulet.

La clasificación final divide los indicadores en "inputs" -datos sobre el gasto total de innovación, en formación o en preparación para la comercialización-, y en "outputs", que registran información relativa a bibliometría, patentes, otros resultados de I+D, nuevos procesos y productos y ventas de tecnología.

Una tercera categoría son los indicadores de sistema, es decir, aquellos datos que describen el funcionamiento del propio sistema de innovación, como sus recursos, sus agentes y la nueva economía.

■ **INTERNET**

## Las demandas por registro de nombres ilegales se duplicaron en el año 2001

LA TRIBUNA  
Ginebra

El número de demandas por registros ilegales de nombres de dominio se ha duplicado en el último trimestre de 2001 por la introducción de siete nuevos nombres genéricos y se espera un aumento aún mayor con la introducción de las denominaciones plurilingües.

El subdirector general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Francis Gurry, explicó, que el aumento de los nombres de dominio ofrece nuevas posibilidades a los llamados "ciberocupas", que registran nombres conocidos para intentar sacar provecho con la posterior venta de este derecho de uso.

Mientras que en el año 2001 el número de casos tramitados por la OMPI fue de 1.506, frente a los 1.841 del año anterior, con la entrada en vigor de los nuevos nombres, el número de demandas se ha disparado. Hasta hace escasos meses los nombres genéricos de dominio eran .com, .net y .org, a los que se han unido .aero, .biz, .coop, .info, .museum, .name y .pro.

Entre agosto y diciembre de 2001, la organización recibió 1.579 impugnaciones por el registro de nombres bajo el dominio .info, mientras que sólo en el mes de enero de este año hubo otros 1.929 demandas y se espera que antes de finales de febrero haya más de 10.000 casos. Algunos de los nuevos nombres de dominio, como .coop, .aero, .museum y .pro, todavía no han entrado en funcionamiento, lo que ocurrirá a lo largo del primer semestre de este año, por lo que el Centro de arbitraje de la OMPI está poniendo en marcha diferentes mecanismos de solución de controversias para impedir el registro abusivo de marcas. Respecto a los nombres de dominio plurilingües, Gurry indicó que posibilitan el registro de denominaciones en caracteres no compatibles con el código ASCII, por ejemplo, en chino, aunque por el momento no hay demasiados casos en este área.

Los mecanismos de solución de controversias de la OMPI son plurilingües y hasta la fecha se han tramitado 26 casos en alemán, coreano, chino, español, francés, japonés, noruego y portugués.

Gurry destacó que se calcula que antes del próximo año, dos terceras partes de los usuarios de internet utilizarán idiomas distintos del inglés. De las demandas recibidas por la OMPI, el 47,68 por ciento procedían de Estados Unidos; el 8,95 de Reino Unido; el 5,5 de Francia; el 5,06 de España y el 4,49 de Alemania.

■ **ESTUDIO** ESTOS DATOS SE PRODUCEN PESE A QUE LOS PRECIOS HAN DESCENDIDO ENTRE EL 14 Y 16 %

## Dos centros culturales alemanes serán los primeros en poder ser visitados virtualmente en 3D

LA TRIBUNA  
Frankfurt

Dos centros culturales de Karlsruhe (sur de Alemania) desarrollan el primer proyecto multimedia del mundo que permitirá visitar museos en Internet en tres dimensiones, iniciativa

convencionada por la Fundación del Estado de Baden-Württemberg con un total de 750.000 euros.

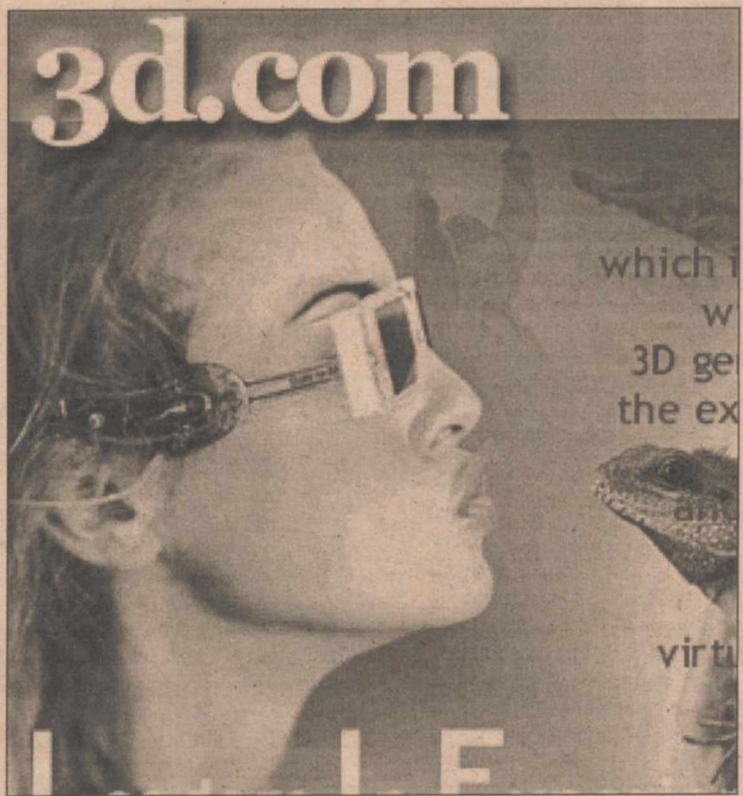
El Centro de Arte y Tecnología de los Medios (ZKM) y el museo público de ese estado anunciaron esta semana su intención de mejorar el acceso a los museos y galerías de arte a través de la red y presentaron el citado proyecto, que estará listo previsiblemente el próximo año.

La iniciativa permitirá contemplar piezas y salas de los museos con más detalle que en

las habituales presentaciones estáticas a las que uno puede acceder hoy en día a través de Internet, ya que el proyecto permitirá ver exposiciones en tres dimensiones y modificar el punto de vista a voluntad.

Pero la mayor novedad del caso son las posibilidades de comunicación que brindará el proyecto, ya que no sólo los usuarios de Internet podrán comunicarse entre ellos, sino también con los visitantes de la exposición en la realidad.

El museo estatal de Baden-Württemberg centrará sus esfuerzos en una de sus colecciones, llamada "el botón turco", compuesta por unos cuatrocientos objetos procedentes del antiguo reino otomano que el conde Ludwig Wilhelm von Baden obtuvo en esa región en el año 1691.



La visita 3D es una novedad en Internet

Esta colección es la protagonista del proyecto de visitas virtuales, y será complementada

con imágenes, sonidos y textos informativos, que estarán disponibles.



DOMINGO  
3 de marzo de 2002

■ INTERNET EL DECANO DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA DE UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA, LUIS JOYANES

## Denuncian la ralentización de Internet y piden medidas

La última encuesta fiable del EGM habla de 7,36 millones de internautas

LA TRIBUNA  
Madrid

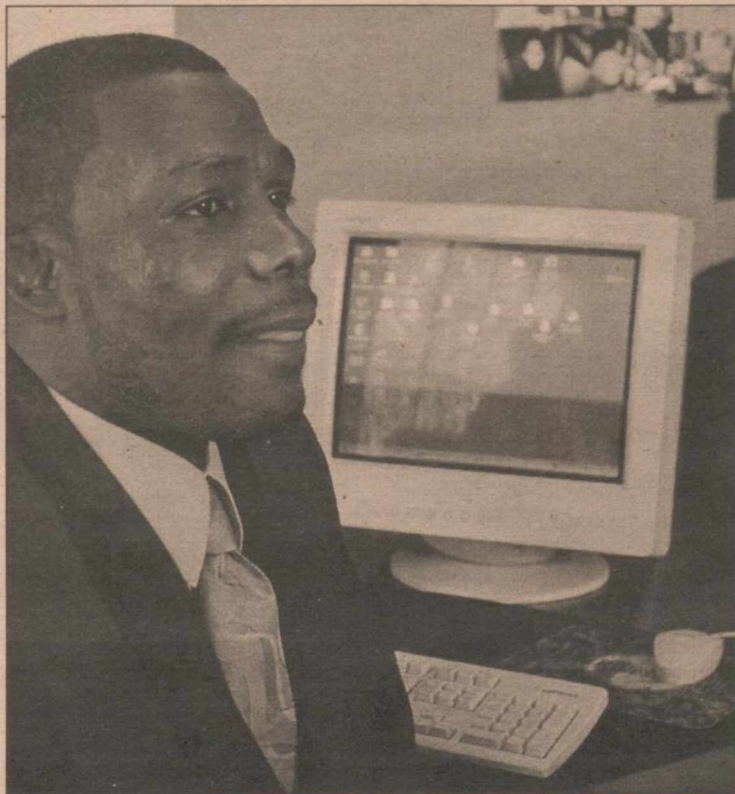
La incorporación a Internet de la sociedad española se ha ralentizado y puede pararse aún más por la falta de aplicación del Plan Info XXI diseñado por el Estado para potenciarla, afirmó esta semana el decano de la Facultad de Informática de la Universidad Pontificia de Salamanca, Luis Joyanes.

"La última encuesta fiable de finales de año, del Estudio General de Medios, habla de unos 7,35 ó 7,36 millones de internautas y, comparativamente con el año 2000, muestra que la tasa de crecimiento parece que se ha estancado", aseguró el experto, que opinó que esa recesión puede deberse en parte a que 2001 no fue "un año de vacas gordas" en lo económico, pero sobre todo obedece a otros factores.

Por eso, valoró las iniciativas de la Administración destinadas a abaratar el acceso a la red mediante subvenciones a particulares o empresas, pero las consideró insuficientes y subrayó que "hacen falta muchas medidas más".

Estas deben ir encaminadas, "esencialmente, a mimar la educación, que es uno de los temas fundamentales", así como a potenciar la incorporación a Internet de las pymes y "ver de qué forma se dota de infraestructuras suficientes a universidades, colegios e institutos de formación profesional", dijo.

Al respecto, Joyanes recaló que "el propio Gobierno tiene



El gran uso de Internet requiere una modernización

un plan de alfabetización digital con el que pensaba, a lo largo de este año, llevar a un millón de personas a la alfabetización digital", así como otras iniciativas que al final "no han podido ser" y que habrían resultado útiles si se hubieran aplicado.

En esa línea, señaló que lo mismo sucede con las medidas previstas en el Plan Info XXI, que consideró acertadas en la teoría pero demandó que se apliquen en la práctica.

"Pienso que lo que interesa es desarrollar las veintiuna medidas fundamentales que contempla el Plan Info XXI, y una vez que esas medidas se puedan desarrollar, y se desarrollen armónicamente, en convergencia unas con otras, podremos intentar salir" del atraso, resumió.

El decano de Informática de la Universidad Pontificia de Salamanca quiso además destacar el hecho de que, además de las distancias que en materia de in-

corporación a Internet se dan en relación a otros países, también dentro del propio Estado "en España existe una brecha digital y social tremenda".

"Nos encontramos con que, en toda la zona noroeste, existe una riqueza bastante elevada comparada con el resto de la península y las islas", y la diferencia se reproduce también en materia de incorporación a la red informática, indicó.

"Se observa un paralelismo, no fijo al cien por cien pero sí bastante semejante, entre los indicadores de riqueza y los de penetración en Internet, de tal manera que, en España, la lista de las regiones más avanzadas coincide con la de los índices de penetración más elevados de Internet", añadió.

En consecuencia, consideró que, junto a las actuaciones ya referidas, la Administración debería aplicar "políticas armonizadoras" que permitan avanzar en materia de Internet a "aquellas regiones españolas que, evidentemente, son más desfavorecidas, por las circunstancias que sea".

Luis Joyanes hizo estas declaraciones en la presentación del I Congreso Internacional de la Sociedad de la Información, que mañana y el jueves reunirá a docentes y profesionales de empresas del sector de las telecomunicaciones en Las Palmas de Gran Canaria, bajo la organización conjunta de la Universidad local, la de La Laguna y la Pontificia de Salamanca.

■ RESULTADOS

## El grupo Gas Natural cerró 2001 con un beneficio de 570 millones de euros

EFE  
Barcelona

El grupo Gas Natural cerró 2001 con un beneficio neto de 570,9 millones de euros, un 14,8% más que en 2000, tras registrar en su cuenta de resultados un aumento de sus gastos financieros de 104 millones de euros y una reducción de 80,3 millones de euros en sus fondos propios por la devaluación del peso argentino.

Pese al impacto del llamado "efecto tango", las ventas del grupo gasista, participado por Repsol y La Caixa, crecieron en Argentina un 3,4%, informó la compañía.

La recuperación del consumo doméstico, sobre todo en diciembre, la adquisición de nuevos contratos eléctricos y la creciente aportación del mercado mexicano han marcado en buena parte el ejercicio de 2001 para la compañía. El "cash-flow" (beneficios más amortizaciones) del grupo se elevó a más de 1.000 millones de euros, con un aumento del 8,1% respecto al año anterior, mientras que las inversiones totales decrecieron un 41 por ciento, respecto al año 2000, hasta 1.011,9 millones de euros. Esta menor inversión se debe a que el año 2000 registró considerables inversiones financieras en Brasil (por la concesión en el Estado de Sao Paulo) y en México (por el contrato de distribución en México D.F.), país este último que concentró buena parte del gasto internacional de la compañía en el ejercicio de 2001.

El endeudamiento neto del grupo a 31 de diciembre de 2001 ascendió a 3.676,6 millones de euros, con una disminución de 182,6 millones de euros en el último trimestre del año. Las ventas de gas en España aumentaron un 9,1% en 2001, con un crecimiento del 20% del sector residencial, especialmente en diciembre a causa de las bajas temperaturas registradas.

Sin embargo, las ventas en el mercado industrial disminuyeron un 2,2% respecto a 2000 debido a la mayor liberalización del sector, tras la subasta del 25% del contrato de gas de Argelia entre nuevos operadores; una medida que, sin embargo, favoreció la actividad de transporte de gas del grupo, que creció un 41,4%.

En la actividad de comercialización de electricidad, Gas Natural cuenta en estos momentos con una cuota de mercado eléctrico liberalizado del 3% y con más de 1.300 contratos.

■ ENCUESTA SEGÚN LA ENCUESTA DE OCUPACIÓN DE ACAMPAMENTOS TURÍSTICOS PARA EL INE DEL MES DE ENERO

## Aumentan las pernoctaciones en los campings españoles un 6,8 por ciento en el mes de enero

LA TRIBUNA  
Madrid

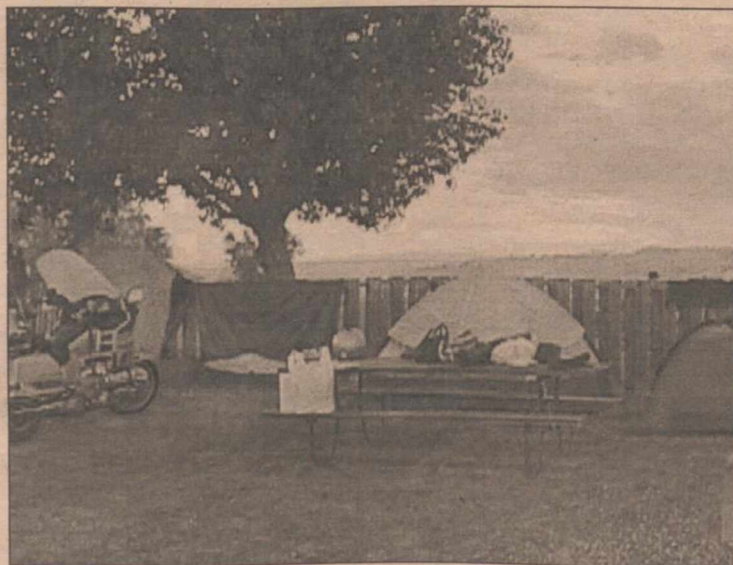
Las pernoctaciones de los viajeros alojados en los "campings" españoles en enero de 2002 aumentaron un 6,8 por ciento con respecto a enero de 2001, según la encuesta de ocupación en acampamentos turísticos (EOAC), informó el Instituto Nacional de Estadística. El total de viajeros alojados en "campings" en enero de 2002 ha sido de 73.338, de los cuales 50.388 fueron españoles, 22.339 fueron de la Unión Europea (excluida España) y 1.049 del resto del mundo.

Las pernoctaciones de esos viajeros alcanzaron un total de 652.094, de las cuales 118.088 fueron de españoles, 512.362 de viajeros de la UE y 21.644 del resto

del mundo.

Según la EOAC, la estancia media de los residentes en el extranjero aumentó dos días con respecto al año pasado, mientras que la de los españoles se mantiene igual en el mismo período.

Con respecto a las pernoctaciones de los viajeros españoles según procedencia, el porcentaje más alto lo registra Cataluña con un 35,1 por ciento, seguida de la Comunidad Valenciana, con un 14,1 por ciento, Madrid con el 13 por ciento y Andalucía, con un 12,9 por ciento. Las pernoctaciones de viajeros extranjeros según procedencia, sitúan en primer lugar a Alemania, con un 33,9 por ciento, seguida del Reino Unido, con un 30 por ciento y los Países Bajos, con el 19,3 por ciento.



Los acampamentos turísticos acogen a más personas

Archivo







DOMINGO  
3 de marzo de 2002

**INSALUD.** Precisa Celadores, Aux. Administrativos, Auxiliar de Enfermería, Personal laboral (limpieza, cocina, lavandería, almacén, fontaneros, albañiles, electricistas). Prepárate para trabajar. Infórmate 900 240 250.

**AUXILIAR GERIATRÍA-GERONTOLOGÍA.** Prepárate para trabajar con personas de 3ª edad (bolsa de trabajo). Infórmate 900 120 150

**ACCEDE A BANCOS Y CAJAS DE AHORROS.** Prepárate para trabajar con BUP, COU, FP II, Diplomados o Licenciados. Infórmate 900 240 250.

**NUTRICIÓN Y DIETÉTICA.** Curso indicado para profesionales de la Salud en General, deportistas y preparadores físicos. Prepárate para trabajar. Infórmate 900 120 150.

**UNIVERSIDAD.** Trabaja como Auxiliar Administrativo con graduado escolar. Prepárate para trabajar. Infórmate 900 240 250.

Auxiliar de **BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.** Requisito: graduado escolar. Trabaja en Ayuntamientos, Diputaciones, Museos... Prepárate para trabajar. Infórmate 900 240 250.

**BOMBERO.** Prepárate para trabajar en Ayuntamientos o Diputaciones. Infórmate 900 240 250.

**VISITADOR/A MÉDICO.** Sueldo superior a 300.000 ptas/mes. (bolsa de trabajo). Prepárate para trabajar. Infórmate 900 120 150.

**AGENTE FORESTA.** Requisito: FPI Forestal. Prepárate para trabajar. Infórmate 900 240 250.

**CABALLOS.** Trabaja en instalaciones Hípicas, picaderos. Curso de asistencia y cuidado a los caballos. 25 horas prácticas en centros Hípicos. Infórmate 900 120 150.

**AZAFATA.** Prepárate y trabaja en Congresos, Renfe, Cruceros de Lujo, Líneas Aéreas, Agencias de Viajes... (bolsa de trabajo). Infórmate 900 120 50. (Llamada gratuita)

**PROFESOR DE AUTOESCUELA.** Sueldo aproximado 300.000 ptas/mes. Prepárate para trabajar. Infórmate 900 120 150.

**MONITOR/A DE TIEMPO LIBRE.** Profesión con gran salida laboral (bolsa de trabajo). Prepárate para trabajar. Infórmate 900 120 150

**AYUNTAMIENTO o COMUNIDAD de CASTILLA LA MANCHA.** Trabaja como Auxiliar Administrativo. Con graduado escolar. Prepárate para trabajar. Infórmate 900 240 250.

**SONDEOS Y PERFORACIONES PETROLÍFERAS.** Curso de preparación para trabajar. Ingresos superiores a 600.000 ptas/mes. A partir de Graduado Escolar. Infórmate 900 240 250.

**JOVEN.** Si te gusta el Sector del Automóvil. Prepárate para trabajar como Vendedor de Coches (bolsa de trabajo). Infórmate 900 120 150.

Consigue el GRADUADO ESCOLAR en un solo examen, o Accede a la UNIVERSIDAD (mayores de 25 años), sin estudios previos. Infórmate 900 120 150.

**FOTÓGRAFO** Profesional, en sólo nueve meses. El curso incorpora laboratiro y ampliadora. Infórmate 900 120 150.

**AEROPUERTOS.** Prepárate para trabajar como: Almacenero, telefonista, locutor informático o peón. Infórmate 900 120 150.

**CIENCIAS OCULTAS Y PARASICOLOGÍA.** El curso más avanzado y científico en solo seis meses. Al finalizar podrás montar tu propio consultorio. Infórmate 900 120 150

**GANE HASTA 500.000 PTAS.,** mensuales cultivando setas de gran consumo para AGROMA. Escribir enviando sello 100 ptas. a AGROMA, Séneca, 9, 08006 Barcelona o llamar 93 218 81 16

**TRABAJO EN INGLATERRA,** fábricas, empaquetado y hoteles 18-50 años. Posibilidad 300.000 ptas/mensuales. Practivo Centro Autorizado. Tfno. - 91 429 30 00 - 91 420 39 36

**METODO, EMPRESA DE FORMACIÓN BUSCA,** LICENCIADOS EN FILOLOGÍA HISPÁNICA, DIPLOMADOS O LICENCIADOS EN INFORMÁTICAS Y DIPLOMADOS EN MARKETING. TFNO: 926 210 710

**TeleProfe:** Enseñanza a domicilio, Profesionalidad, Profe de guardia. Telf. 926 21 18 63 - 639 50 49 58.

SE NECESITA  
COCINERO

Para restaurante  
en Almagro

TELÉFONO.-  
926 86 10 10

**REPRESENTANTE (A)**

**AGENTE COMERCIAL LIBRE**

Interesados en la venta sector eléctrico / electrónico / recambios automoción.

CONTACTAR: T. 93 666 22 66. Fax 93 685 33 13  
e-mail: info@fbcomponentes.com



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

### ANUNCIO

#### BASES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DEL CONCURSO-OPOSICION LIBRE PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS:

##### 1. Presentación de solicitudes

El Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, publicará la convocatoria para constituir la correspondiente Bolsa en sus Tablones de anuncios así como en los periódicos locales de mayor difusión.

Las solicitudes para participar en el proceso selectivo se presentarán en el Registro General, en Modelo oficial facilitado por la oficina de información de este Ayuntamiento desde el día 2 hasta el día 8 de marzo de 2002.

Las instancias podrán, también presentarse en la forma que determina el artículo 38,4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes se reunirá el Tribunal Calificador del concurso-oposición para proceder a fijar la fecha de realización de las pruebas de aptitud que se establezcan y a la baremación de los solicitantes.

##### 2. Requisitos.

###### a) Nacionalidad:

Española

Nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos de la definición contenida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

Extranjeros de otros Estados, en situación de residencia permanente en España, residencia temporal con el correspondiente permiso de trabajo, o sin el mismo, si se encuentra comprendido en los casos de excepción contemplados en el artículo 41, apartados 2 letra j) y 3 de la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España según la redacción dada al mismo por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre.

###### b) Tener cumplidos los 18 años.

c) Estar en posesión del Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o Equivalente, o estar en condiciones de obtenerlo antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, por haber completado los estudios correspondientes, salvo acreditación de titulación superior a la exigida, debiendo acreditarse por los nacionales de otros estados la homologación de su titulación.

d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

e) Los españoles, no haber sido separado mediante expediente disciplinario del Servicio del Estado, de las Comunidades Autónomas o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas. Los nacionales de otros Estados, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su estado el acceso a la Función Pública.

f) Los nacionales de otros estados deberán demostrar un conocimiento adecuado del castellano.

##### 3 Méritos del concurso y ejercicios del proceso.

###### A) Fase de Concurso.

La fase de concurso, que será previa a la de oposición, no tendrán carácter eliminatorio y, en ningún caso, podrá tenerse en cuenta para superar los ejercicios de la fase de oposición.

Se baremarán la totalidad de solicitudes, elaborándose una lista provisional que se hará pública en los tablones de anuncios de este Ayuntamiento, y admitiéndose durante un plazo de cinco días naturales reclamaciones por escrito.

Una vez resueltas las reclamaciones formuladas por escrito, por el Tribunal Calificador, éste dará a conocer en los tablones de anuncios, la lista definitiva.

No obstante, en casos de urgencia, el Tribunal podrá resolver las reclamaciones que se formulen respecto de la baremación tras la celebración de las pruebas de aptitud.

La baremación se hará teniendo en cuenta las circunstancias concurrentes en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

La documentación acreditativa de las circunstancias tenidas en cuenta a efectos del Baremo, podrán ser aportadas junto con la solicitud posteriormente a ésta, siempre dentro del plazo máximo establecido para presentación de solicitudes. De no presentarse en el citado plazo, no serán objeto de valoración en la fase de concurso.

##### Experiencia profesional y Cursos de formación y Perfeccionamiento

###### 1. Experiencia Profesional:

Por cada año completo de servicios prestados en la Administración Local, en igual puesto de trabajo al convocado, 0,25 puntos; computándose la fracción correspondiente a meses a razón de 0,020 puntos.

Por cada año completo de servicios prestados en otras Administraciones Públicas, en igual puesto de trabajo al convocado, 0,10 puntos; computándose la fracción correspondiente a meses a razón de 0,008 puntos.

No se computarán nunca, a efectos de experiencia profesional, los servicios que hayan sido prestados simultáneamente a otros igualmente alegados.

La puntuación máxima de este apartado no podrá exceder de 2 puntos.

###### 2. Cursos de formación y perfeccionamiento:

Por la realización en centros oficiales, de cursos de formación y perfeccionamiento o asistencia a seminarios, que tenga relación directa con las actividades a desarrollar en el

puesto convocado, cuya aptitud o superación se acredite mediante certificación o diploma expedido al efecto, que tengan una duración mínima de 20 horas, se concederán 0,003 puntos por cada hora recibida, hasta un máximo de 1 punto.

Por la realización en centros oficiales, de cursos de prevención de riesgos laborales cuya aptitud o superación se acredite mediante certificación o diploma expedido al efecto, que tengan una duración mínima de 20 horas, se concederán, 0,003 puntos por cada hora recibida, hasta un máximo de 1 punto.

El número total de los puntos de los méritos objeto de valoración por experiencia profesional y cursos de formación y perfeccionamiento no podrá exceder de 4 puntos.

###### B) Fase de oposición

Esta fase constará de los siguientes ejercicios, obligatorios y eliminatorios:

**Primer ejercicio:** Será de carácter teórico y consistirá en contestar por escrito un cuestionario tipo test de cultural general, de 50 preguntas con respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. Esta prueba tendrá carácter eliminatorio y una puntuación máxima de 10 puntos. Para superarla, será necesario que el aspirante obtenga una puntuación mínima de 5 puntos.

Este ejercicio se calificará de acuerdo con la fórmula siguiente:

$$(N^{\circ} \text{ DE ACIERTOS} - (N^{\circ} \text{ DE ERRORES} / N^{\circ} \text{ DE ALTERNATIVAS} - 1)) \times 0,2$$

El cuestionario será redactado por el Tribunal Calificador inmediatamente antes de la celebración del ejercicio y, las reproducciones necesarias para el desarrollo de la prueba deberán realizarse por el Secretario del Tribunal, en presencia del Presidente.

El tiempo de duración del ejercicio será determinado por el Tribunal Calificador inmediatamente antes del comienzo del mismo.

**Segundo ejercicio:** Consistirá en la resolución de un supuesto práctico dirigido a apreciar la capacidad de los aspirantes para el manejo de programa ofimáticos (MS Office 97)

El contenido del supuesto y el tiempo de duración del ejercicio será determinado por el Tribunal inmediatamente antes del comienzo de la prueba.

###### C) Calificación de los ejercicios

Cada uno de los dos ejercicios tendrán una puntuación máxima de 10 puntos, no superando los mismos los aspirantes que no alcancen, como mínimo, 5 puntos en cada uno de ellos.

La puntuación máxima a obtener en la fase de concurso será de 4 puntos.

La calificación de los ejercicios será la media aritmética de las calificaciones otorgadas por cada miembro del Tribunal Calificador.

La calificación de la fase de oposición será la suma de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios.

La calificación definitiva del proceso selectivo y el orden de clasificación se obtendrá sumando a la puntuación obtenida en la fase de oposición la puntuación obtenida en la fase de concurso.

En caso de empate, el orden se establecerá atendiendo a la mejor puntuación obtenida en la fase de oposición; de persistir éste, atendiendo a la mejor puntuación obtenida en el ejercicio práctico; y de persistir éste, atendiendo a la mejor puntuación obtenida en el ejercicio teórico.

Una vez puntuados todos los componentes de la lista definitiva elaborada según lo establecido anteriormente, será pública la constitución de los integrantes de la Bolsa por riguroso orden de puntuación.

###### 4- Tribunal Calificador

El Tribunal Calificador del concurso-oposición estará constituido por los siguientes miembros.

**Presidente:** el de la corporación o quien delegue.

**Vocales:** Dos miembros de la Corporación. El jefe del Servicio respectivo o empleado en quien delegue del Comité de Empresa.

**Secretario:** El jefe del Servicio de Personal o empleado del Ayuntamiento en quien delegue, que actuará con voz pero sin voto.

Se designará el mismo número de miembros suplentes.

De conformidad con el artículo 4º e) del Real Decreto 896/1191, de 7 de junio, los vocales deberán poseer titulación o especialización iguales o superiores a las exigidas por el acceso a la plaza convocada.

El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas, para todos o alguno de los ejercicios. Dichos asesores colaborarán con el Tribunal exclusivamente en el ejercicio de sus especialidades técnicas.

Para la válida actuación del Tribunal Calificador, se requerirá la presencia del Presidente y Secretario o, en su caso, de quienes les sustituyan y la de la mitad, al menos, de sus miembros.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la Corporación, cuando en ellos concorra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Los aspirantes podrán recusarlos cuando concorra alguna de dichas circunstancias.

En lo no previsto, se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento de las Bolsas de Trabajo Temporal de este Ayuntamiento y demás legislación vigente en materia de ingreso al servicio de la Administración Pública.

Ciudad Real, a 28 de febrero de 2002  
EL ALCALDE  
Fdo. Francisco Gil-Ortega Rincón



**EMPLEO PÚBLICO**

**CANARIAS**

**1. VARIAS PLAZAS EN LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES:**

- \*DOS DE PEDAGOGO.
- \*UNA DE SOCIÓLOGO.

El plazo es hasta el 6 de marzo de 2002.

Referencia: BOCde 11 de febrero de 2002.

**CASTILLA Y LEÓN**

**1. CUARENTA Y CUATRO PLAZAS DE AUXILIARES FACULTATIVAS ESCALA GUARDERÍA EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.**

El plazo es hasta el 11 de marzo de 2002.

Referencia: BOCYL de 18 de febrero de 2002.

**BOLSA DE TRABAJO MUNICIPAL**

**A CORUÑA**

**1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE FENE:**

- \*UNA DE OFICIAL DE OBRAS.
- \*UNA DE BIBLIOTECARIO ARCHIVERO.
- \*UNA DE ADMINISTRATIVO.

Oposición libre.

**CUATRO DE PEÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE ESCUELAS Y EDIFICIOS MUNICIPALES.**

**UNA DE GESTOR DEL MUSEO DE HUMOR.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: boe nº 36 de 11 de febrero de 2002. BOP nº 294 de 26 de diciembre de 2001. DOG nº 15 de 21 de enero de 2002.

**1. VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA:**

**TRES DE LICENCIADO EN DERECHO.**

BOP nº 8 de 18 de enero de 2002.

**UNA DE ARQUITECTO TÉCNICO.**

**CINCO DE FP II, RAMA Delineación.**

BOP nº 14 de 1 de febrero de 2002.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 44 de 20 de febrero de 2002. BOP nº 145 de 1 de diciembre de 2001.

**ALICANTE**

**TRES PLAZAS DE PORTERO EN AYUNTAMIENTO DE ELCHE.**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 39 de 14 de febrero de 2002. BOP nº 252 de 3 de noviembre de 2001. DOGV nº 35 de 26 de noviembre de 2001.

**VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTA-**

**MIENTO DE VILLENA:**

**\*CUATRO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**

Concurso oposición libre.

**\*UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 39 de 14 de febrero de 2002. BOP nº 12 de 15 de enero de 2002.

**\*3. UNA PLAZA DE MONITOR DEPORTIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE TEULADA.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 40 de 15 de febrero de 2002. Bop nº 283 de 12 de diciembre de 2001.

**\*4. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE MURO DEL ALCOY.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 42 de 18 de febrero de 2002. BOP nº 22 de 26 de enero de 2002.

**\*5. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE EL-CHE:**

**\*UNA EN LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN, TÉCNICO EN PLANIFICACIÓN.**

**\*UNA EN LA ESCALA TÉCNICA MEDIA DE OFICINA TÉCNICA, TÉCNICO MEDIO DE MANTENIMIENTO.**

El plazo es hasta el 2 de marzo de 2002.

Referencia: DOGV de 7 de febrero de 2002.

**\*6. UNA PLAZA EN LA ESCALA OFICIAL ESPECIALISTA EN LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE.**

El plazo es hasta el 4 de marzo de 2002.

Referencia: DOGV de 8 de febrero de 2002.

**\*7. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE LOS MONTESINOS.**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 44 de 20 de febrero de 2002. BOP nº 271 de 26 de noviembre de 2002, modificación BOP nº 15 de 18 de enero de 2002. DOGV nº 4169 de 16 de enero de 2002.

**\*8. DOS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BIGASTRO.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 44 de 20 de febrero de 2002. BOP nº 21 de 25 de enero de 2002.

**\*9. UNA PLAZA DE DIRECTOR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN EL AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 293 de 24 de diciembre de 2001. DOGV nº 4179 de 30 de enero de 2002.

**\*10. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE.**

**\*DOS EN LA ESCALA TÉCNICA, OFICINA DE COMUNICACIÓN.**

El plazo es hasta el 8 de marzo de 2002.

Referencia: DOGV de 8 de febrero de 2002.

**\*SETENTA Y CINCO EN LA ESCALA AUXILIAR.**

El plazo es hasta el 16 de marzo de 2002.

Referencia: DOGV de 18 de febrero de 2002.

**ALMERÍA**

**\*1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR:**

**\*UNA DE OFICIAL DE CARPINTERÍA.**

**\*CATORCE DE OFICIAL DE SEGUNDA.**

**\*VEINTICUATRO DE PEÓN DE SERVICIOS.**

Concurso libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 41 de 16 de febrero de 2002. BOP nº 4 de 8 de enero de 2002. BOJA nº 5 de 12 de enero de 2002.

**\*2. NUEVE PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA.**

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 44 de 20 de febrero de 2002. BOP nº 244 de 19 de diciembre de 2001. BOJA nº 11 de 26 de enero de 2002.

**ASTURIAS**

**\*1. UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS EN EL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 14 de 18 de enero de 2002.

**ÁVILA**

**\*1. DOS PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CEBREROS.**

Las instancias se presentarán en el registro general del ayunta-

miento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 41 de 16 de febrero de 2002. BOP nº 11 de 23 de enero de 2002. BOCYL nº 13 de 18 de enero de 2002.

**BADAJOS**

**\*1. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 42 de 18 de febrero de 2002. BOP de 21 de diciembre de 2001.

**\*2. VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ:**

**\*UNA DE OFICIAL ELECTRICISTA.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 42 de 18 de febrero de 2002. BOIB nº 156 de 29 de diciembre de 2001.

**\*UNA DE AUXILIAR DE SERVICIOS.**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 42 de 18 de febrero de 2002. BOIB nº 156 de 29 de diciembre de 2001.

**\*UNA DE PEÓN DE LA BRIGADA DE OBRAS.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 44 de 20 de febrero de 2002. BOIB nº 156 de 29 de enero de 2002.

**\*UNA DE OFICIAL FRIGORISTA.**

**\*UNA DE OFICIAL ELECTROMECÁNICO.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 45 de 21 de febrero de 2002. BOP nº 24 de 29 de enero de 2002.

**BALEARES**

**\*1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MANACOR:**

**\*UNA DE ARCHIVERO.**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 37 de 12 de febrero de 2002. BOIB nº 156 de 29 de diciembre de 2001.

**\*UNA DE ADMINISTRATIVO.**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 38 de 13 de febrero de 2002. BOIB nº 156 de 29 de diciembre de 2001.

**\*DOS DE TRABAJADOR FAMILIAR.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 40 de 15 de febrero de 2002. BOIB nº 156 de 29 de diciembre de 2001.

**\*UNA DE OFICIAL ELECTRICISTA.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 41 de 16 de febrero de 2002. BOIB nº 156 de 29 de diciembre de 2001.

**\*UNA DE OFICIAL HERRERO.**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 42 de 18 de febrero de 2002. BOIB nº 156 de 29 de diciembre de 2001.

**\*UNA DE AUXILIAR DE SERVICIOS.**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 44 de 20 de febrero de 2002. BOIB nº 156 de 29 de diciembre de 2001.

**\*UNA DE PEÓN DE LA BRIGADA DE OBRAS.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 45 de 21 de febrero de 2002. BOIB nº 156 de 29 de diciembre de 2001.

**\*2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA:**

**\*UNA DE PROFESOR MÚSICO SAXOFÓN.**

**\*DOS DE NOTIFICADOR.**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 40 de 15 de febrero de 2002. BOIB nº 7 de 15 de enero de 2002.

**\*OCHO DE BOMBERO.**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 45 de 21 de febrero de 2002. BOIB nº 13 de 29 de enero de 2002.

**\*3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE DEIÀ:**

**\*UNA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.**

**\*UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**





DOMINGO  
3 de marzo de 2002

**EMPLEO PÚBLICO**

VO.  
**\*UNA DE AUXILIAR DE LA POLICÍA LOCAL.**  
**\*UNA DE OFICIAL PRIMERO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO.**  
 Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
 El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 44 de 20 de febrero de 2002. BOP nº 10 de 22 de enero de 2002.  
**-4. VARIAS PLAZAS EN EL CONSEJIL INSULAR DE MALLORCA:**  
**\*UNA DE TÉCNICO SUPERIOR, ARCHIVO DE SONIDO Y DE LA IMAGEN.**  
**\*TRES DE ARQUITECTO SUPERIOR, URBANISMO**  
**\*UNA DE INGENIERO INDUSTRIAL, MEDIO AMBIENTE.**  
**\*DOS DE TÉCNICO SUPERIOR DEPORTES.**  
**\*UNA DE TÉCNICO SUPERIOR, PATRIMONIO ETIOLÓGICO.**  
**\*CUATRO DE LICENCIADO EN DERECHO, BIENESTAR SOCIAL.**  
**\*ONCE DE PSICÓLOGO, BIENESTAR SOCIAL.**  
**\*ONCE DE TÉCNICO AYUDANTE DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA.**  
**\*UNA DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO, PATRIMONIO CULTURAL.**  
**\*TRES DE ARQUITECTO TÉCNICO, URBANISMO.**  
**\*UNA DE GRADUADO SOCIAL, NÓMINAS.**  
**\*UNA DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO, BIENESTAR SOCIAL-SECCIÓN ECONÓMICA.**  
**\*UNA DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO, BIENESTAR SOCIAL-PLANIFICACIÓN.**  
**\*UNA DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO, BIENESTAR SOCIAL-ACOGIMIENTO FAMILIAR.**  
**\*UNA DE TÉCNICO AUXILIAR DE ACTIVIDADES ESCÉNICAS.**  
**\*UNA DE TÉCNICO AUXILIAR DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.**  
**\*TRES DE EDUCADOR.**  
**\*UNA DE OFICIAL DE MANTENIMIENTO, POLIDEPORTIVO SAN FERNANDO.**  
**\*UNA DE VIGILANTE INFORMADOR, CULTURA.**  
**\*DOS DE OFICIAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS.**  
**\*UNA DE COORDINADOR DE SERVICIOS.**  
**\*DOS DE AUXILIAR DE SERVICIOS.**  
**\*DIECINUEVE DE AUXILIAR GERIÁTRICO.**  
**\*SEIS DE ORDENANZA-PORTERO.**  
**\*UNA DE TELEFONISTA.**  
**\*TRES DE AYUDANTE DE COCINA.**  
**\*DOS DE PERSONAL DE LAVANDERÍA.**  
 Concurso oposición libre.  
 Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.  
 El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 9 de 19 de enero de 2002.  
**BARCELONA**  
**-1. TRES PLAZAS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTA-**

**MIENTO DE ELS HOSTALET DE PIÉROLA.**  
 Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
 El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 36 de 11 de febrero de 2002. BOP nº 302 de 18 de diciembre de 2001. DOGC nº 3536 de 18 de diciembre de 2001.  
**-2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ARGENTONA:**  
**\*TRES DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.**  
**\*UNA DE TÉCNICO DE ENSEÑANZA Y CULTURA.**  
**\*UNA DE EDUCADOR DE CASAL DE JÓVENES.**  
**\*TRES DE LOCUTOR DE RADIO.**  
**\*UNA DE TÉCNICO DE RADIO.**  
**\*UNA DE AGENTE DE PUBLICIDAD.**  
**\*UNA DE ARQUITECTO TÉCNICO DE URBANISMO Y OBRAS.**  
**\*UNA DE TÉCNICO DE SERVICIOS.**  
**\*UNA DE TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE.**  
**\*UNA DE INGENIERO DE ACTIVIDADES.**  
**\*UNA DE CONSERJE.**  
 Concurso oposición libre.  
 Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
 El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 40 de 15 de febrero de 2002. BOP nº 7 de 8 de enero de 2002, rectificado BOP nº 26 de 30 de enero de 2002.  
**-3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MATARÓ:**  
**\*UNA DE ARQUITECTO.**  
**\*UNA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO.**  
**\*UNA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE JUVENTUD.**  
 Concurso oposición libre.  
 Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
 El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 41 de 16 de febrero de 2002. BOP nº 24 de 28 de enero de 2002.  
**\*CUATRO DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN.**  
**\*SIETE DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**



Concurso oposición libre.  
 Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
 El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 45 de 21 de febrero de 2002. BOP nº 311 de 28 de diciembre de 2001.  
**-4. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE INSTALACIONES EN EL AYUNTAMIENTO DE SANT FELIU DE LLOBREGAT.**  
 Concurso oposición libre.  
 Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
 El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 42 de 18 de febrero de 2002. DOGC nº 3536 de 18 de diciembre de 2001.  
**-5. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA:**  
**\*DOCE DE AUXILIAR PRACTICO DE SERVICIOS SOCIALES, EDUCATIVOS Y CULTURALES (INFORMACIÓN).**  
**\*UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA (INGENIERO DE TELECOMUNICACIONES).**  
 Concurso oposición libre.  
 Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
 El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 42 de 18 de febrero de 2002. DOGC de 15 de enero de 2002.  
**\*TREINTA DE BOMBERO DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO.**  
 Concurso oposición libre.  
 Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
 El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 43 de 19 de febrero de 2002. DOGC de 15 de enero de 2002.  
**-6. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CALDES DE MONTBUI.**  
 Concurso oposición libre.  
 Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
 El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 24 de 28 de enero de 2002.  
**BURGOS**  
**-1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE LERMA:**  
**\*UNA DE APAREJADOR MUNICIPAL.**  
 Concurso oposición libre.  
 Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
 El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 38 de 13 de febrero de 2002. BOP nº 245 de 24 de diciembre de 2001. BOCYL nº 2 de 3 de enero de 2002.  
**\*UNA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA.**  
 Concurso oposición libre.  
 Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 38 de 13 de febrero de 2002. BOP nº 245 de 24 de diciembre de 2001. BOCYL nº 244 de 18 de diciembre de 2001.  
**-2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE PRADOLUENGO:**  
**\*DOS DE LIMPIADOR.**  
**\*UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**  
 Oposición libre.  
 Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
 El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 39 de 14 de febrero de 2002. BOP nº 5 de 8 de enero de 2002. BOCYL nº 14 de 21 de enero de 2002.  
**-3. VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS:**  
**\*UNA DE MEDICO DE MEDICINA GENERAL PARA LOS SERVICIOS DE GUARDIA O URGENCIAS.**  
**\*UNA DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO.**  
**\*DOS DE TÉCNICO DE LABORATORIO.**  
**\*UNA DE TÉCNICO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA.**  
**\*SEIS DE ADMINISTRATIVO.**  
**\*DOS DE MAQUINISTA CONDUCTOR.**  
 Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.  
 El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 42 de 18 de febrero de 2002. BOP nº 22 de 31 de enero de 2002.  
**-DOS PLAZAS DE ENTERRADOR EN EL AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO.**  
 Concurso oposición.  
 Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
 El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 19 de 28 de enero de 2002. BOCYL nº 14 de 21 de enero de 2002.  
**CÁCERES**  
**-1. UNA PLAZA DE PEÓN ESPECIALISTA MECÁNICO-ELECTRICISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA.**  
 Concurso oposición libre.  
 Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
 El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 41 de 16 de febrero de 2002. BOP nº 258 de 17 de diciembre de 2001.  
**CÁDIZ**  
**-1. VARIAS PLAZAS EN EL CONSORCIO PROVINCIAL CONTRA INCENDIOS Y SALVAMENTO, CÁDIZ:**  
**\*UNA DE OFICIAL DE BOMBERO.**  
 Concurso oposición libre.  
 Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
 El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 39 de 14 de febrero de 2002. BOP nº 4 de 5 de enero de 2002.  
**\*TRECE DE BOMBERO.**  
 Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
 El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 45 de 21 de febrero de 2002. BOP nº 292 de 19 de diciembre de 2001.  
**CASTELLÓN**  
**-1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE BURRIANA:**  
**\*UNA DE INGENIERO TÉCNICO DE TOPOGRAFÍA.**  
 Concurso oposición libre.  
 Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
 El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: BOE nº 34 de 8 de febrero de 2002. BOP nº 149 de 19 de diciembre de 2001.  
**\*UNA DE ARQUITECTO TÉCNICO.**  
 Concurso oposición libre.  
 Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
 El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: BOE nº 36 de 11 de febrero de 2002. BOP nº 149 de 19 de diciembre de 2001.  
**\*UNA DE INGENIERO TÉCNICO OBRAS PÚBLICAS.**  
 Concurso oposición libre.  
 Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
 El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: BOE nº 38 de 13 de febrero de 2002. BOP nº 149 de 13 de diciembre de 2001.  
**-2. DOS PLAZAS DE INSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'UIXÓ.**  
 Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
 El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 38 de 13 de febrero de 2002. BOP nº 145 y 146 de 4 y 27 de diciembre de 2001.  
**CEUTA**  
**-1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CEUTA:**  
**\*UNA DE MONITOR DE TEATRO.**  
**\*UNA DE CAMARERO LIMPIADOR.**  
**\*UNA DE AYUDANTE DE COCINA.**  
 Concurso oposición libre.  
 Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
 El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 44 de 20 de febrero de 2002. BOP nº 407 de 18 de enero de 2002.  
**\*UNA DE MONITOR OCUPACIONAL.**  
 Concurso oposición libre.  
 Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
 El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 45 de 21 de febrero de 2002. BOP nº 407 de 7 de diciembre de 2001, rectificado BOP nº 4081 de 25 de enero de 2002.  
**CIUDAD REAL**  
**-1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SOCUELLANOS:**



## EMPLEO PÚBLICO

**\*UNA DE ARQUITECTO TÉCNICO.**  
**\*UNA DE AGENTE DE CONSUMO.**  
**\*TRES DE ADMINISTRATIVO.**  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 41 de 16 de febrero de 2002. BOP nº 10 de 23 de enero de 2002.

### GIRONA

**\*1. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BANYOLES.**  
Concurso oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 39 de 14 de febrero de 2002. BOP nº 9 de 14 de enero de 2002. DOGC nº 3553 de 15 de enero de 2002.

**\*2. DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE BEGUR.**  
Concurso oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 39 de 14 de febrero de 2002. BOP nº 14 de 21 de enero de 2002.

### GRANADA

**\*1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE:**  
**\*UNA DE ADMINISTRATIVO.**  
Concurso oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 38 de 13 de febrero de 2002. BOP nº 265 de 17 de noviembre de 2001 y nº 13 de 18 de enero de 2002. BOJA nº 145 de 18 de diciembre de 2001 y nº 5 de 12 de enero de 2002.

**\*UNA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN.**  
Concurso oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 44 de 20 de febrero de 2002. BOP nº 16 de 22 de enero de 2002. BOJA nº 11 de 12 de enero de 2002.

**\*UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BENALÚA.**  
Concurso oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 40 de 15 de febrero de 2002. BOP nº 278 de 3 de diciembre de 2001. BOJA nº 9 de 22 de enero de 2002.

**\*VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ALHENDÍN:**  
**\*DOS DE VIGILANTE.**  
Concurso oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 40 de 15 de febrero de 2002. BOP nº 278 de 3 de diciembre de 2001. BOJA nº 9 de 22 de enero de 2002.

el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP de 16 de octubre de 2001. BOJA de 26 de enero de 2002.

**\*UNA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES.**  
Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP de 1 de junio de 2001. BOJA de 23 de octubre de 2002.

**\*4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA:**  
**\*DOS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN.**  
Oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 275 de 29 de noviembre de 2001. BOJA nº 8 de 19 de enero de 2002.

**\*DOS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL.**  
Oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 9 de 15 de enero de 2002.

**\*UNA DE RESPONSABLE DE CENTRO DE DIA Y VIVIENDA.**  
Concurso oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 45 de 21 de febrero de 2002. BOP nº 9 de 15 de enero de 2002.

**\*UNA DE RESPONSABLE DE CENTRO.**  
Concurso oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 17 de 28 de enero de 2002.

**\*UNA DE GOBERNANTA.**  
Concurso oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 17 de 28 de enero de 2002.

**\*TRES PLAZAS DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE MARCHAMALO.**  
Oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 3 de 7 de enero de 2002.

**\*1. UNA PLAZA DE NOTIFICADOR EN EL AYUNTAMIENTO DE BERGARA.**  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 37 de 12 de febrero de 2002. BOP de 16 de enero de 2002.

**\*2. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE OIARTZUN.**  
Concurso oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 44 de 20 de febrero de 2002. BOP nº 15 de 24 de enero de 2002.

**\*3. VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN FORAL DE GUIPÚZCOA, "FUN-**



### DACIÓN ULIAZPI".

**\*UNA DE RESPONSABLE DE CENTRO DE DIA Y VIVIENDA.**  
Concurso oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 45 de 21 de febrero de 2002. BOP nº 9 de 15 de enero de 2002.

**\*UNA DE RESPONSABLE DE CENTRO.**  
Concurso oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 17 de 28 de enero de 2002.

**\*UNA DE GOBERNANTA.**  
Concurso oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 17 de 28 de enero de 2002.

**\*UNA DE RESPONSABLE DE CENTRO.**  
Concurso oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 17 de 28 de enero de 2002.

**\*4. DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE CULTURA EN EL AYUNTAMIENTO DE EIBAR.**  
Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 19 de 30 de enero de 2002.

**\*1. UNA PLAZA DE BARRENDERO EN EL AYUNTAMIENTO DE ARACENA.**  
Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 17 de 28 de enero de 2002.

**\*1. UNA PLAZA DE BARRENDERO EN EL AYUNTAMIENTO DE ARACENA.**  
Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 40 de 15 de febrero de 2002. BOP nº 283 de 11 de diciembre de 2001. BOJA nº 8 de 19 de enero de 2002.

**\*1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE BENASQUE:**  
**\*UNA DE ARQUITECTO.**  
**\*UNA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.**  
Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 40 de 15 de febrero de 2002. BOP nº 144 de 30 de noviembre de 2001. BOC nº 10 de 23 de enero de 2002.

**\*2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MOGÁN:**  
**\*UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE**

**TRACCIÓN GENERAL.**  
Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 39 de 14 de febrero de 2002. BOP nº 10 y 14 de 12 y 17 de enero de 2002. BOA nº 6 y 9 de 14 y 21 de enero de 2002.

**\*2. OCHO PLAZAS DE CUIDADOR GEROCULTOR EN EL AYUNTAMIENTO DE MONZÓN, PATRONATO MUNICIPAL DE ANCIANOS RIOSOL.**  
Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 42 de 18 de febrero de 2002. BOP nº 8 de 10 de enero de 2002, corrección BOP nº 19 de 24 de enero de 2002. BOA nº 4 de 9 de enero de 2002, corrección BOA nº 12 de 28 de enero de 2002.

**\*1. UNA PLAZA DE OPERADOR CONTROLADOR EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN.**  
Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 36 de 11 de febrero de 2002. BOP nº 259 de 10 de noviembre de 2001. BOJA nº 140 de 4 de diciembre de 2001.

**\*1. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS.**  
Concurso oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 45 de 21 de febrero de 2002. BOP nº 9 de 19 de enero de 2002.

**\*1. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS.**  
Concurso oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 45 de 21 de febrero de 2002. BOP nº 9 de 19 de enero de 2002.

**\*1. UNA PLAZA DE ALGUACIL EN EL AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN.**  
Concurso oposición.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 47 de 23 de febrero de 2002. BORN nº 14 de 31 de enero de 2002.

**\*1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA:**  
**\*UNA DE CARPINTERO.**  
Oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 39 de 14 de febrero de 2002. BOP nº 144 de 30 de noviembre de 2001. BOC nº 10 de 23 de enero de 2002.

**\*DOS DE CAPATAZ.**  
Oposición libre.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 40 de 15 de febrero de 2002. BOP nº 144 de 30 de noviembre de 2001. BOC nº 10 de 23 de enero de 2002.

**\*3. UNA PLAZA DE ESPECIALISTA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID, CONSORCIO CASA DE AMÉRICA.**  
Concurso de méritos.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 40 de 15 de febrero de 2002. BOCM de 17 de

**\*TRES DE COORDINADORES DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.**  
**\*UNA DE COORDINADOR GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.**  
**\*SIETE DE MONITORES DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.**  
Concurso libre.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 39 de 14 de febrero de 2002. BOCM nº 15 de 18 de enero de 2002.

**\*TRES DE COORDINADORES DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.**  
**\*UNA DE COORDINADOR GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.**  
**\*SIETE DE MONITORES DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.**  
Concurso libre.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 39 de 14 de febrero de 2002. BOCM nº 15 de 18 de enero de 2002.

**\*3. UNA PLAZA DE ESPECIALISTA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID, CONSORCIO CASA DE AMÉRICA.**  
Concurso de méritos.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 40 de 15 de febrero de 2002. BOCM de 17 de

**\*TRES DE COORDINADORES DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.**  
**\*UNA DE COORDINADOR GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.**  
**\*SIETE DE MONITORES DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.**  
Concurso libre.  
Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.  
El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 39 de 14 de febrero de 2002. BOCM nº 15 de 18 de enero de 2002.



DOMINGO  
3 de marzo de 2002

**EMPLEO PÚBLICO**

enero de 2002.

**-4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE COBEÑA:**

**\*DOS DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 40 de 15 de febrero de 2002. BOCM nº 1 de 2 de enero de 2002. BOCM nº 21 de 25 de enero de 2002.

**\*UNA DE OFICIAL DE PRIMERA ELECTRICISTA.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 41 de 16 de febrero de 2002. BOCM nº 1 de 2 de enero de 2002. BOCM nº 21 de 25 de enero de 2002.

**-5. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ, PATRONATO SOCIOCULTURAL.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 41 de 16 de febrero de 2002. BOCM nº 20 de 24 de enero de 2002.

**-6. CINCO PLAZAS DE LIMPIADOR EN EL AYUNTAMIENTO DE LOECHES.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 41 de 16 de febrero de 2002. BOCM nº 23 de 28 de enero de 2002.

**-7. DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOCM nº 23 de 28 de enero de 2002.

**-8. CUATRO PLAZAS DE AUXILIAR DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 47 de 23 de febrero de 2002. BOCM nº 27 de 1 de febrero de 2002.

**MÁLAGA**

**-1. OCHENTA Y NUEVE PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.**

Oposición.

Las instancias se presentarán en

el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 44 de 20 de febrero de 2002. BOP nº 249 de 28 de diciembre de 2001. BOJA nº 5 de 12 de enero de 2002.

**-2. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE RIOGORDO.**

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 45 de 21 de febrero de 2002. BOP nº 224 de 21 de noviembre de 2001. BOJA nº 142 de 11 de diciembre de 2001.

**MURCIA**

**-1. TREINTA Y SEIS PLAZAS DE BOMBERO-CONDUCTOR EN EL CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO.**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BORM de 24 de enero de 2002.

**NAVARRA**

**-1. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA:**

**\*UNA PLAZA DE LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN, TÉCNICO P.B., CON DESTINO EN EL ÁREA DE DEPORTES.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general de la universidad.

El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 4.160 ptas. Referencia: BOE nº 47 de 23 de febrero de 2002.

**\*UNA PLAZA EN LA ESCALA DE GESTIÓN, ARQUITECTO TÉCNICO.**

**\*UNA PLAZA EN LA ESCALA DE GESTIÓN, TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES, ESPECIALIDAD EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general de la universidad.

El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 2.995 ptas. Referencia: BOE nº 48 de 25 de febrero de 2002.

**ORENSE**

**-1. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VERÍN.**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 40 de 15 de febrero de 2002. BOP nº 15 de 18 de enero de 2002.

**PALENCIA**

**-1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAMURIEL DE CERRATO:**

**\*UNA DE PEÓN.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: BOE nº 34 de 8 de febrero de 2002. BOP de 14 de enero de 2002. BOCYL de 9 de enero de 2002.

**\*UNA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: BOE nº 34 de 8 de febrero de 2002. BOP de 11 de enero de 2002. BOCYL de 9 de enero de 2002.

**PONTEVEDRA**

**-1. DOS PLAZAS DE MONITOR DEPORTIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE MOS.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 41 de 16 de febrero de 2002. BOP nº 226 de 23 de noviembre de 2002.

**-2. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SOUTOMAIOR.**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 45 de 21 de febrero de 2002. BOP nº 15 de 22 de enero de 2002.

**-3. UNA PLAZA DE DIRECTOR DE RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD EN EL AYUNTAMIENTO DE VILA DE CRUCES.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 45 de 21 de febrero de 2002. BOP nº 19 de 28 de enero de 2002.

**-4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VIGO, GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO:**

**\*UNA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.**

**\*OCHO DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.**

Oposición libre.

**\*DOS DE ARQUITECTO.**

**\*UNA DE ARQUITECTO TÉCNICO.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP de 20 de noviembre de 2001.

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**-1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TE-**

**NERIFE:**

**\*DOS DE SUBALTERNO.**

**CONCURSO OPOSICIÓN.**

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 38 de 13 de febrero de 2002. BOP nº 2 de 4 de enero de 2002.

**\*UNA DE INSPECTOR TRIBUTARIO.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 39 de 14 de febrero de 2002. BOP nº 2 de 4 de enero de 2002.

**-2. VARIAS PLAZAS EN EL CABILDO INSULAR DE TENERIFE, PATRONATO INSULAR DE MÚSICA:**

**\*UNA DE VIOLÍN, CATEGORÍA DE AYUDA DE SOLISTA.**

**\*DOS DE VIOLINES, CATEGORÍA DE TUTTI.**

**\*UNA DE VIOLONCHELO, CATEGORÍA DE TUTTI.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 38 de 13 de febrero de 2002. BOP nº 11 de 25 de enero de 2002.

**-3. DOS PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SILOS.**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 45 de 21 de febrero de 2002. BOP nº 3 de 7 de enero de 2002.

**-4. DOS PLAZAS DE OPERARIO DE LIMPIEZA EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE MAZO.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

**SEVILLA**

**-1. UNA PLAZA DE SARGENTO DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 44 de 20 de febrero de 2002. BOP nº 5 de 5 de enero de 2002. BOJA nº 11 de 26 de enero de 2002.

**-2. DOS PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CAMAS.**

Las instancias se presentarán en el registro general del ayunta-

miento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 292 de 19 de diciembre de 2001.

**TERUEL**

**-1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DEL ARZOBISPO:**

**\*UNA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES.**

**\*UNA DE DIRECTOR RESIDENCIA TERCERA EDAD.**

**\*UNA DE EMPLEADO DE LIMPIEZA RESIDENCIA TERCERA EDAD.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 36 de 11 de febrero de 2002. BOP nº 11 de 16 de enero de 2002.

**TOLEDO**

**-1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO:**

**\*UNA DE TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.**

**\*UNA DE TÉCNICO DE EMPLEO FORMACIÓN.**

**\*UNA DE AUXILIAR TÉCNICO DE FORMACIÓN.**

Oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 44 de 20 de febrero de 2002. BOP nº 5 de 21 de enero de 2002.

**\*TRES DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL.**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 45 de 21 de febrero de 2002. BOP nº 28 de 22 de diciembre de 2001. BOP nº 7 de 21 de enero de 2002.

**VALENCIA**

**-1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUN-**

tamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 138 de 16 de noviembre de 2001.





**MUNICIPALIDAD DE VALENCIA:**

**\*UNA DE INGENIERO TÉCNICO TOPÓGRAFO.**

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: BOE nº 37 de 12 de febrero de 2002. BOP de 16 de agosto de 2001. DOGC de 18 de diciembre de 2001.

**\*UNA DE PROFESOR DE BANDA, ESPECIALIDAD TROMPETA.**

**\*UNA DE PROFESOR DE BANDA, ESPECIALIDAD TROMPA.**

**\*UNA DE PROFESOR DE BANDA, ESPECIALIDAD FISCORNO.**

**\*DOS DE TÉCNICO AUXILIAR DE IMAGEN Y SONIDO.**

**\*UNA DE MAESTRO, ESPECIALIDAD DE AUDICIÓN Y LENGUAJE.**

**\*UNA DE PROFESOR DE MÚSICA, ESPECIALIDAD DIRECCIÓN DE COROS.**

**\*UNA DE PROFESOR DE MÚSICA, ESPECIALIDAD VIOLONCHELO.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles.

Referencia: BOE nº 37 de 12 de febrero de 2002. BOP de 5 de diciembre de 2001. DOGC de 18 de diciembre de 2001.

**\*UNA DE PROCURADOR.**

Concurso.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles.

Referencia: BOE nº 37 de 12 de febrero de 2002. BOP de 5 de diciembre de 2001. DOGC de 18 de diciembre de 2001.

**\*2. UNA PLAZA DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA.**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 38 de 13 de febrero de 2002. BOP nº 268 de 10 de noviembre de 2001. BOP nº 4 de 5 de enero de 2002.

**\*3. UNA PLAZA DE INTENDENTE PRINCIPAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BANDIA.**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles.

Referencia: BOE nº 38 de 13 de febrero de 2002. BOP nº 4 de 5 de enero de 2002. DOGV nº 4165 de 10 de enero de 2002.

**\*4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE BONREPÒS I MIRABELL:**

**\*UNA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN.**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 44 de 20 de febrero de 2002. BOP nº 256 de 27 de octubre de 2001. DOGV nº 4132 de 21 de noviembre de 2001.

**\*CUATRO DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 45 de 21 de febrero de 2002. BOP nº 291 de 7 de diciembre de 2001. DOGV nº 4137 de 28 de noviembre de 2001.

**\*5. ONCE PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT.**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 45 de 21 de febrero de 2002. BOP nº 7 de 9 de enero de 2002. DOGV nº 4167 de 14 de enero de 2002.

**\*6. DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE APOYO DOMICILIARIO EN EL AYUNTAMIENTO DE FOIOS.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 46 de 22 de febrero de 2002. BOP nº 21 de 25 de enero de 2002.

**\*7. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO:**

**\*DOS DE OFICIAL DE OFICIOS.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 39 de 14 de febrero de 2002. BOP de 29 de noviembre de 2001.

**\*UNA DE ARCHIVERO BIBLIOTECARIO.**

Concurso libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 40 de 15 de febrero de 2002. BOP de 9 de enero de 2002.

**\*2. VARIAS PLAZAS EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS URIBE KOSTA:**

**\*UNA DE TRADUCTOR.**

**\*UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 45 de 21 de febrero de 2002. BOP nº 19 de 28 de enero de 2002.

**MUNICIPALIDAD DE SERVICIOS URIBE KOSTA:**

**\*UNA DE TRADUCTOR.**

**\*UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE nº 45 de 21 de febrero de 2002. BOP nº 19 de 28 de enero de 2002.

**BOLSA DE TRABAJO NACIONAL**

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

**\*1. VARIAS PLAZAS EN LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES:**

**\*CUATRO DE TÉCNICO DE SUPERVISIÓN.**

**\*OCHO DE TÉCNICO EN PRACTICAS.**

El plazo es hasta el 15 de marzo de 2002.

Referencia: comunicado al centro de información administrativa: 12 de febrero de 2002.

**CONSEJO DE ESTADO**

**\*1. CUATRO PLAZAS DEL CUERPO DE LETRADOS DEL CONSEJO DE ESTADO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO.**

Oposición.

La solicitud se presentará en las oficinas del consejo de estado.

El plazo es hasta el 21 de junio de 2002.

Derechos de examen: 3.000 ptas.

Referencia: BOE nº 311 de 28 de diciembre de 2001.

**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

**\*1. VARIAS PLAZAS EN LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL:**

**\*UNA DE DIRECTOR DE CENTRO CULTURAL EN LA REPUBLICA DOMINICANA.**

**\*UNA DE ADJUNTO AL COORDINADOR GENERAL DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN FILIPINAS.**

**\*UNA DE DIRECTOR DE CENTRO CULTURAL EN PERÚ.**

**\*UNA DE ADJUNTO AL COORDINADOR GENERAL DE LA COOPERACIÓN**

**ESPAÑOLA EN GUATEMALA.**

Las instancias se dirigirán al señor secretario general de la agencia española de cooperación internacional.

El plazo es de 15 días naturales.

Referencia: BOE nº 40 de 15 de febrero de 2002.

**MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**\*1. VARIAS PLAZAS EN EL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS:**

**\*UNA DE TITULADO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO EN EL INSTITUTO DE MICROELECTRÓNICA DE MADRID.**

**\*UNA DE TITULADO MEDIO DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA JAUME ALMERA DE BARCELONA.**

**\*UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO EN EL INSTITUTO DE AUTOMÁTICA INDUSTRIAL DE MADRID.**

**\*UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO EN EL CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA DE MADRID.**

**\*UNA DE TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA JAUME ALMERA DE BARCELONA.**

El plazo es hasta el 7 de marzo de 2002.

Referencia: comunicado al centro de información administrativa.

**\*UNA DE TITULADO MEDIO DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO EN EL INSTITUTO DE AGROQUÍMICA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS EN VALENCIA.**

**\*UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO EN EL INSTITUTO MEDITERRÁNEO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN MALLORCA.**

**\*UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO EN EL INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y AGRO BIOLOGÍA DE SEVILLA.**

El plazo es hasta el 4 de marzo de 2002.

Referencia: comunicado al centro de información administrativa.

**\*2. VARIAS PLAZAS EN EL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA:**

**\*UNA DE TITULADO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO EN EL CENTRO OCEANOGRÁFICO DE SANTANDER.**

**\*UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO EN EL CENTRO OCEANOGRÁFICO DE VIGO.**

El plazo es hasta el 11 de marzo de 2002.

Referencia: comunicado al centro de información administrativa.

**MINISTERIO DE DEFENSA**

**\*1. OCHO MIL CUARENTA Y CINCO PLAZAS DE MILITAR PROFESIONAL DE TROPA Y MARINERÍA.**

Concurso oposición.

El plazo es hasta el 12 de marzo de 2002.

Referencia: BOE nº 48 de 25 de febrero de 2002.

**MINISTERIO DE ECONOMÍA.**

**\*1. CINCO PLAZAS DE TÉCNICO DE 1ª EN LA COMISIÓN DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES.**

El plazo es hasta el 11 de marzo de 2002.

Referencia: comunicado al centro de información administrativa: 19 de febrero de 2002.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

**\*1. VARIAS PLAZAS EN EL MUSEO NACIONAL DEL PRADO:**

**\*UNA DE TÉCNICO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS, MANTENIMIENTO Y OFICIOS, ESPECIALIDAD INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS.**

**\*DOS DE ACTIVIDADES TÉCNICAS, MANTENIMIENTO Y OFICIOS, ESPECIALIDAD CLIMATIZADOR.**

**\*VEINTICINCO DE AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, VIGILANTES DE SEGURIDAD.**

El plazo es hasta el 14 de marzo de 2002.

Referencia: comunicado al centro de información administrativa.

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

**\*1. VARIAS PLAZAS DE OPERARIO DE LIMPIEZA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL.**

**BOLSA DE TRABAJO PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL.**

El plazo es hasta el 11 de marzo de 2002.

Referencia: comunicado al centro de información administrativa.

**\*2. VARIAS PLAZAS DE ORDENANZA Y OPERARIO DE LIMPIEZA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA.**

**BOLSA DE TRABAJO PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL.**

El plazo es hasta el 11 de marzo de 2002.

Referencia: comunicado al centro de información administrativa.

**\*3. CUARENTA PLAZAS DE ORDENANZA EN LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.**

El plazo es hasta el 11 de marzo de 2002.

Referencia: comunicado al centro de información administrativa.

**MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO**

**\*1. TRES PLAZAS DE INSPECTOR VETERINARIO EN PUESTOS DE INSPECCIÓN FRONTERIZOS EN EL ÁREA FUNCIONAL DE SANIDAD DE LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BARCELONA.**

El plazo es hasta el 11 de marzo de 2002.

Referencia: comunicado al centro de información administrativa: 19 de febrero de 2002.

**\*2. UNA PLAZA DE ORDENANZA EN LOS SERVICIOS CENTRALES DEL DEPARTAMENTO.**

El plazo es hasta el 4 de marzo de 2002.

Referencia: comunicado al centro de información administrativa.





• LA PREGUNTA DE LA SEMANA •

## ¿Querrán los suizos trabajar menos horas?

La fidelidad a la ética del trabajo de los ciudadanos de este país hace pensar que la respuesta final será un no, como en otras ocasiones

JOAQUÍN RÁBAGO  
Ciudad Real

Los suizos tienen la oportunidad este domingo de votar a favor de una reducción de la jornada laboral, actualmente entre las más largas de Europa, pero se prevé que, fieles a la ética protestante del trabajo, rechacen una vez más esa posibilidad que tan democráticamente se les ofrece.

En tres ocasiones anteriores (1958, 1976 y 1988), los ciudadanos de este país votaron abrumadoramente en contra de propuestas similares -entre un 65 y un 78 por ciento de rechazo- y el último sondeo apunta ahora al menos un 59 por ciento de votos en contra.

La votación sobre la reducción de la jornada laboral coincide con otra en torno al ingreso en la ONU, que aparece en principio como más apretada ya que si bien, según las últimas encuestas, un 54 por ciento apoya la iniciativa, se ignora si se dará también la necesaria mayoría de los votos de los cantones.

Si en la votación sobre la ONU, el Gobierno y los sectores económicos del país han realizado una activísima campaña a favor del "sí", en el referéndum sobre la jornada laboral, lanzado a iniciativa de los sindicatos, aquéllos se han posicionado claramente en contra de la propuesta sindical.

Los partidarios de la reducción del tiempo de trabajo argumentan que los ciudadanos helvéticos trabajan mucho más que el resto de los europeos y que no son raras las jornadas laborales de sesenta y seis horas. El horario máximo oscila, sin embargo, entre las 45 y las 50 horas y la media es de 42.

La iniciativa establece un tope de 48 horas por semana, incluidas horas extraordinarias, y un máximo anual de 1.872 horas para todos los asalariados, equivalentes a 36 horas diarias, prohíbe discriminar a las personas que trabajan a tiempo parcial y establece subsidios federales para las empresas que más rápidamente consigan reducir la jornada laboral.

El Gobierno Federal, sin embargo, atento a los planteamientos de los empresarios argumenta que la pretensión de los autores de la iniciativa de reducir la semana laboral de todos los trabajadores manteniendo los sueldos no tiene en cuenta las necesidades de las distintas ramas, de la economía privada y las empresas públicas.

Para los gobernantes suizos, reducir de modo drástico la duración del trabajo tendría consecuencias muy negativas para la economía, aumentaría las cargas sociales y el nivel de precios y disminuiría la



Todos y cada uno de nosotros poseemos distintas voces que nos diferencia de los demás

competitividad de las empresas suizas, que podrían decidir trasladar la producción a países de fuerza de mano de obra más barata.

A juzgar por todos los sondeos y por el resultado de referendos anteriores, los suizos serán receptivos a los argumentos del Gobierno y no votarán más ocio como les piden los sindicatos.

Ni siquiera parece que vaya a influir en nada la polémica desatada últimamente por la prensa, sobre todo la sensacionalista, sobre los in-

gresos a veces desorbitados de los dirigentes empresariales.

El conocido historiador británico Eric Hobsbawm expresó ya en su día su sorpresa por el hecho de que los suizos acepten sin rechistar diferencias de ingresos extraordinarias.

Así, el semanario "Die Weltwoche" señalaba recientemente que un 0,3 por ciento de las familias suizas dispone de la cuarta parte de la riqueza del país, mientras que un tres por ciento de la población controla

cerca de la mitad de la riqueza imponible.

Los suizos parecen tan imbuidos del espíritu del capitalismo que no parecen tener ningún problema con esas enormes diferencias, y si les molesta algo de las revelaciones sobre los sueldos e indemnizaciones que se han fijado a sí mismos algunos dirigentes empresariales no es por lo exagerado de las sumas, sino porque consideran que aquellos no habrían hecho lo suficiente para merecerlas.

• ¿...? •

▼ Esta semana se ha producido uno de los hechos simbólicos más representativos de los últimos 133 años, y es que la peseta ha dejado de circular por el territorio español como moneda de curso legal.

▼ Finalmente, el euro se erige como la nueva moneda con la que los españoles tendrán que trabajar en su día a día.

▼ Un cambio que trae muchas ventajas para España y que nos hace formar parte de una comunidad de más de 300 millones de personas en Europa.

▼ Ahora la incertidumbre queda en saber si esta nueva moneda llegará a vivir otros 133 años o tendrá un paso más efímero. Con la velocidad con que vivimos en la actualidad hasta la moneda de cambio tiene un futuro incierto.

• EL APUNTE •

### Una discoteca de Vigo cuenta con una máquina para ligar denominada "Net-Contact"

LA TRIBUNA  
Vigo

Una discoteca de Vigo cuenta con una máquina para ligar denominada "Net-contact", que pretende establecer contacto entre las personas que acuden al local y se registran en ella mediante fotografías.

El director de la empresa madrileña promotora de la idea, Sergio González, indica que el invento tiene la apariencia de una máquina tragaperras y funciona con una moneda de un euro.

La idea surgió hace dos años y, una vez patentada, la firma gallega Recreativos Perras y el departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática de la Universidad de Vigo se encargaron de desarrollarla.

Para utilizar la máquina el usuario se registra al hacer una fotografía, tras lo que introduce un mote, su clave personal, año de nacimiento y sexo. Después, elige cuánto tiempo desea que se conserve la información (entre uno y diez días) y accede a las fotografías de otras personas registradas en el local.

En el momento en que el usuario produce un "cruce" y dos personas se seleccionen mutuamente, la máquina dará un mensaje a esa persona, que podrá enviar un mensaje a esa persona, que sabrá a través de las pantallas del local.

La comercialización de este invento comenzará a partir del 3 de marzo en toda España y, después, en el extranjero.